



nº 5



DESDE DENTRO

la voz de lxs presxs



editado en diciembre, 2017



También lo encontrarás en:

<http://fueraordendelorden.blogspot.de/>

<http://facebook.com/desdedentrofanzine/>

EN MEMORIA DE

LUIS MANUEL ACEDO



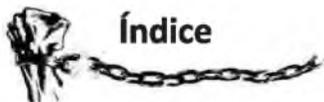
**NI UNA MUERTE MAS
NI UN MALTRATO MAS
BAJO CUSTODIA**

Por no ser

Miguel Montes Neiro

Por no ser, no soy ni como soy yo,
deambulando por pasillos,
galerías y celdas es como sobrevivo.
Ya no llega la alegría a mi rostro,
ni siquiera llega el dolor,
en este cementerio de personas vivas,
llenas de tristeza y de agobio.
Está acabando mi tiempo, y no,
no veo la solución
y va pasando el tiempo, y no,
no consigo ver la luz.
Por no ser, no soy, por no ser...
no soy yo

fuelle: miguelmontes.es.tl



Desde dentro -----	pág. 1
Alemania: Por las Jornadas anticarcelarias -----	pág. 2
Graves agresiones en CIE -----	pág. 5
Estados Unidos: Una colonia, llámenla como quieran -----	pág. 6
Grecia: Experimentando la vengatividad del sistema -----	pág. 8
El precio de la tortura -----	pág. 9
México: Un preso llama a apoyar la biblioteca... -----	pág. 12
México: Ya basta de presismo -----	pág. 13
Italia: Algunas palabras ante el juicio por la Operación... -----	pág. 14
Denuncia de tratos vejatorios en CIE -----	pág. 18
Reivindicaciones de un preso desde Teixeiro -----	pág. 19
Alemania: Cartas de presos vascos encarcelados en Berlín -----	pág. 23
Desde Alcalá-Meco, con acritud -----	pág. 24
Chile: Cartas de compañerxs encarceladx para el... -----	pág. 26
La muerte de un preso en la cárcel de Picassent... -----	pág. 29
Estados Unidos: Lo que decadas de aislamiento hacen... -----	pág. 30
Italia: Dos comunicados de un anarquista encarcelado -----	pág. 32
Alemania: 5º Resumen - Thomas Meyer-Falk -----	pág. 35
Estados Unidos: Huelga de hambre para denunciar... -----	pág. 36
Chile: Palabras en memoria de Mauricio Morales -----	pág. 37

Una presa explicando su situación en Ponent -----	pág. 39
Homenaje de algunxs presxs en lucha a un compañero... -----	pág. 41
Propuesta de lucha contra la dispersión... -----	pág. 42
La unión hace la fuerza y ésta derrota al poder -----	pág. 44
Llamamiento al dialogo, reflexión y acción en la lucha... -----	pág. 47
Lista de Presxs en Lucha -----	pág. 49
Escribe a presxs -----	pág. 51

DESDE DENTRO

En este fanzine encontrarás textos, fotos y dibujos para tener una impresión del día tras día dentro. Las cárceles están siempre conectadas con el aislamiento social. Lxs presxs sufren la separación de sus familias, amigxs y otros contactos sociales y la gente fuera tampoco sabe que pasa detrás de esos muros ni cual es su situación.

Somos un colectivo anticarcelario, que está haciendo este fanzine con cartas de presxs para ampliar sus voces, contra el olvido y el aislamiento social. Ningunx de nosotrxs ha estado mucho tiempo encarceladx, aunque todxs tenemos experiencia con el talego, juicio y represión. Buscamos la abolición de las Instituciones Penitenciarias: Carceles, Centros Psiquiátricos, C.I.E.S. = Centro de Internamiento de Extranjeros, Instituciones Correccionales, etc...

A lxs presxs les gusta tener amigxs por correspondencia, recibir una carta tuya es una forma de alegrarle el día. Si este fanzine te inspira a escribir y no sabes como o a quien, aquí encontrarás cómo y también algunas direcciones.

Si te escribes con alguien que está dentro y quiere colaborar con textos, dibujos, etc... mándalos a nuestro correo electrónico o postal:

fuera_del_orden@riseup.net

Fuera del Orden
Apdo. N° 59
Alcala de Chivert
12570 (Castellon)
España



Alemania: Por las jornadas anticarcelarias

Lisa

Publicado el 06 de octubre, 2017

Apenas hay un lugar como la cárcel en el que la injusticia, la explotación y la opresión sean tan agudas. Incluso si supuestamente algunas cosas han mejorado y relajado en comparación con décadas anteriores, esto no se nota en la ejecución regular, es decir, la ejecución cerrada. A menudo, las condiciones en muchas cárceles son peores que p. ej. hace 10 años. Todavía hay generalmente sólo 1 hora de patio, poco o ningún trabajo, increíblemente pocas posibilidades de comunicación hacia el exterior (especialmente en prisión preventiva), una asistencia médica catastrófica, negligencia de lxs presxs con enfermedades mentales y físicas, muchas dificultades para lxs extranjerxs, personas que no hablan alemán y analfabetas, que forman una gran cantidad de prisionerxs, a penas hay opciones de educación o actividades, cada vez son más las "medidas de seguridad" ...

2 Se habla constantemente de la resocialización, pero en última instancia esto significa para lxs prisionerxs, integrarlx a un sistema de trabajo esclavo dentro y después también fuera de los talegos y mantenerlx allí como dependientes y domesticadxs explotadxs, por lo demás, siempre se ven amenazadxs con la pena y el deterioro de su situación, y por supuesto impuestas. Es notable cómo el sistema de sentencias de prisión siempre se ha desarrollado a la perfección durante décadas e incluso siglos, pero funciona esencialmente de la misma manera que se hizo desde su creación. Hoy en día hay menos golpes y torturas en Alemania, pero unx está tomadx de las pocas pertenencias que no han sido robadas de todos modos. Las visitas o llamadas telefónicas pueden cancelarse, el contacto con lxs internxs, el trabajo o las actividades retiradas, la televisión sacada de la celda o aislarlx en el módulo de seguridad. Las amenazas siempre están presentes, y su realización también; la cárcel trata de romper a cualquier tipo de persona libre, rebelde o simplemente "inadaptada", educándolas o castigándolas. Por supuesto, cualquier forma de compromiso social, la solidaridad o la organización con otrxs en contra de las injusticias diarias está particularmente penalizado, siempre hablan de "levantamiento" y "motín", incluso cuando se trata de pequeñas cosas ridículas o los derechos fundamentales.

El aislamiento es el medio para todo, no solamente para castigar, sino también en otros casos, por supuesto siempre en contra de lxs presxs políticxs que pueden ser "peligrosxs" o que están respaldadxs por "movimientos peligrosos", normalmente en detención preventiva donde practican la "separación de delincuentes" y lxs presxs comunes están aisladxs en módulos de detención normal de otrxs internxs, o incluso si alguien podría tener una enfermedad posiblemente infecciosa inexplicable o negarse a ser examinadx por el médico, se pone en una especie de

"cuarentena" en el módulo normal donde no pueden contactar con nadie, completamente aisladx y marginadx. Lxs prisionerxs son tratadx como una mierda que no vale nada. La cárcel quiere sólo su propio orden y que nada salga mal, incluso si todo humano se rompe, mientras nadie se suicide, todo está bien.

Las leyes, regulaciones y reglas son generalmente muy estrictas, los derechos concedidos son mínimos. Esto a menudo deja a lxs carcelerxs un alcance enorme, que pueden llenar con su propia arbitrariedad. En ciertos periodos de calma permiten más, sin embargo, esto se utiliza para chantajear a lxs presxs, para que pueda ser cancelado inmediatamente de nuevo si no se comportan según lo deseado por el sistema penitenciario. En las reglas de mierda se permite todo.

Por supuesto, hay mucho racismo, explotación y violencia patriarcal en la cárcel entre lxs presxs. En el ala de las mujeres casi siempre está afectado el grupo étnico más grande y discriminado, Sintis y Romas, pero también puede afectar a otros grupos y minorías.

El poder se utiliza constantemente y está abusado por parte de lxs que lo tienen, por lo que también está en la parte de lxs presxs que se encuentran por debajo la impotencia, llevando a algunxs a separarse o a la depresión, a muchxs otrxs a un servilismo total y al egoísmo. Desafortunadamente, sólo unxs pocxs presxs están en condiciones de solidarizarse contra esta injusticia permanente. A menudo estas estacas de solidaridad están prevenidas o destruidas, a la gente se le traslada y separa a otros módulos, etc. Por lo tanto, es importante moverse con inteligencia y dignidad por estas vejaciones, sabiendo claramente cuáles son las consecuencias y haciendo decisiones consideradas. O ellxs te complicarán la vida extremadamente. Sin embargo, es tan importante no permitir todo, oponerse y luchar, porque de lo contrario sufrirás daños permanentes. No es nada fácil equilibrar estas dos líneas.

3

El sistema penitenciario no está fuera de la sociedad, sino que es un elemento fundamental sin el cual el estado y su sistema de dominación y opresión no podrían existir. Se amenaza con castigo y cárcel para que las personas se inserten a este mundo miserable, mejor no vas más allá de sus límites previstos y te controlas y domesticas, de lo contrario simplemente seras encerradx. El peligro de crímenes sexuales y violentos se debate constantemente, todo el sistema de castigo se justifica y la sociedad se intimida. La mayoría de lxs presxs están acusadx por dinero, delitos económicos y de propiedad, y eso es lo que se castiga, especialmente cuando se trata de la propiedad de lxs ricxs y poderosxs. Muchxs prisionerxs provienen de las condiciones más pobres y miserables y solo tratan de llevar una vida más digna. Las mujeres también sufren la violencia patriarcal y la explotación a menudo, por lo que terminan en la cárcel.

También en nuestros contextos políticos, la represión y la cárcel deben actuar como un elemento de disuasión, para que no seamos demasiado salvajes,

rebeldes u organizadxs, y sobre todo, no presentemos ningún peligro para el sistema. En el proceso, la cárcel todavía se asocia con el aislamiento total, la soledad, el aburrimiento y el encarcelamiento constante, que aunque todo puede ser el caso, no puede ser el único. También aquí, es importante hacer lo mejor y estar más fuerte en cualquier situación, ejercicio creativo y variado de resistencia, establecer contactos sociales para aprender mucho de otrxs, así como de ti mismx y nunca darse por vencidx.

Es tan importante luchar contra tu propio miedo y el miedo colectivo de este sistema de mierda de cárcel y sacar fuerzas de la experiencia, la supervivencia y la resistencia, sin embargo, nunca ser descuidadx o jugar inconcientemente con la propia libertad. Pero la vida y la lucha continúan en la cárcel y después de la cárcel. A menudo son las experiencias difíciles en nuestras vidas las que nos vuelven mucho más sensibles, se radicalizan, se unen y nos dan una fuerza y determinación que nunca hubiéramos tenido de otra manera.

Por la presente, les envío solidaridad y saludos de lucha a Berlín por las Jornadas Anticarcelarias. Espero escuchar de emocionantes discusiones y debates, y que surjan muchos más proyectos y complicidades.

¡Cuidaros! ¡Seguid adelante! ¡Y nunca os dejéis domesticar!
¡Mucha fuerza para todxs lxs que tienen que pasar por la cárcel!

¡Para que todxs lxs cárceles sean derrocadxs y toda forma de gobierno y autoridad se rompa!

¡POR LA REBELIÓN, LA LIBERTAD Y LA ANARQUÍA!

Lisa - Buchnr.: 2893/16/7
JVA-Koeln (Frauen)
Rochusstrasse 350
50827 Koeln
Deutschland

fuelle: Anti-Knast-Tage, Berlin
traducción: fuera del orden

ANTI-KNAST-TAGE 2017
6. - 8.10 | SFE | Mehringhof | Gneisenaustr. 2a | 10961 Berlin

Vokü
Filme
Infotische

**Veranstaltungen
Ausstellungen**

**FREIHEIT FÜR ALLE GEFANGENEN
GEGEN STAAT, PATRIARCHAT UND KAPITAL**

anti-knast-tage2017.blogspot.com

Graves agresiones en CIE

3 internos en el CIE de la Zona Franca

Publicado el 27 de septiembre, 2017

(...) Posteriormente, como hemos explicado, nos dividieron por la mitad: A unos cuantos, entre los cuales yo, xxxxx, nos condujeron hasta una sala donde siempre esperamos la medicación, que está de camino a la sala de enfermería y a la de la Cruz Roja. En esta sala hay cámaras. Allí apagaron la luz, nos agredieron, y nos dejaron encerrados con llave durante unas 3 horas. A los otros internos, entre los cuales yo, xxxxx, nos condujeron a la celda de aislamiento y también nos dejaron encerrados con llave durante unas 3 horas. Que también nos agredieron fuertemente al pasillo que va entre esta sala de espera de medicación donde nos encerraron posteriormente, y la sala de la Cruz Roja y enfermería, de tal manera que todavía se pueden ver restos de sangre en el suelo y a las paredes del pasillo. En este pasillo también hay cámaras. Que, posteriormente, de estas dos salas nos llevaron individualmente a los lavabos que hay al otro lado del patio, donde no hay cámaras. En el lavabo había 5 agentes del cuerpo Nacional de Policía con porras. Una vez allí, estando solo con ellos, nos obligaron a desnudarnos y con guantes de plástico nos pegaron, dándonos puñetazos y golpes de porra mientras nos gritaban y insultaban con algunos insultos como "hijo de puta" "putos moros", a pesar de todo no entendíamos todo lo que decían porque no hablamos castellano.

5

Por otro lado, los internos que nos habíamos quedado delante la puerta de acceso al patio, entre los cuales estaba yo, xxxxx, al escuchar los golpes de porra y los gritos de nuestros compañeros, estuvimos golpeando la puerta. A las horas, mientras los otros compañeros seguían encerrados en la celda de aislamiento y en la sala de la medicación nos condujeron hacia el comedor. Cenamos custodiados por agentes del cuerpo Nacional de Policía, que estaban en la fila de pie detrás nuestra, intimidándonos, como nunca antes había sucedido. Posteriormente, nos subieron hacia las habitaciones de 2 en 2 y una vez al piso de arriba, nos hicieron desnudar íntegramente y una vez desnudos nos obligaron a hacer una "sentadilla" para humillarnos y nos golpearon con nuestras propias bambas. Concretamente, eso sucedió en el punto de control del cuerpo Nacional de Policía que hay entre las secciones A y B de las habitaciones, donde hay cámaras de videovigilancia y utilizaron guantes azules de latex para pegarnos.

(...)

fuelle: tanquemelscie.cat
traducción: fuera del orden

Estados Unidos: Una colonia, llámenla como quieran

Mumia Abu-Jamal

Publicado el 08 de octubre, 2017

En su segundo viaje a las Antillas, Cristobal Colón llegó a Boriquén, ahora llamado Puerto Rico, donde vivían uno de los pueblos indígenas Arauacos, los Taínos.

Colón atracó en noviembre de 1493, y con él llegó la potencia y avaricia del imperio español.

Durante cuatro siglos, España llevó explotación imperial, esclavitud, represión y muerte a los pueblos originarios.

Y en su lugar, se impuso una población compuesta de colonos del sur de Europa, de España, y de lo que quedaba de los indígenas y africanos secuestrados.

Después de que Estados Unidos obligó la salida de una España debilitada de Cuba, también se apoderó de Puerto Rico.

6

Desde aquella toma de poder en 1898, Puerto Rico ha sido una propiedad estadounidense que existe bajo el control del gobierno ajeno.

¿Ustedes saben que los puertorriqueños no pueden votar por el presidente de aquel país? ¿Qué los que viven en la isla no pueden votar en las elecciones generales de Estados Unidos? Pero pelean en todas sus guerras y mueren en todos los conflictos.

Cuando las empresas estadounidenses hacen negocios en PR, son exentos de pagar impuestos - dinero que podría asistir a la isla para mejorar la salud y la educación.

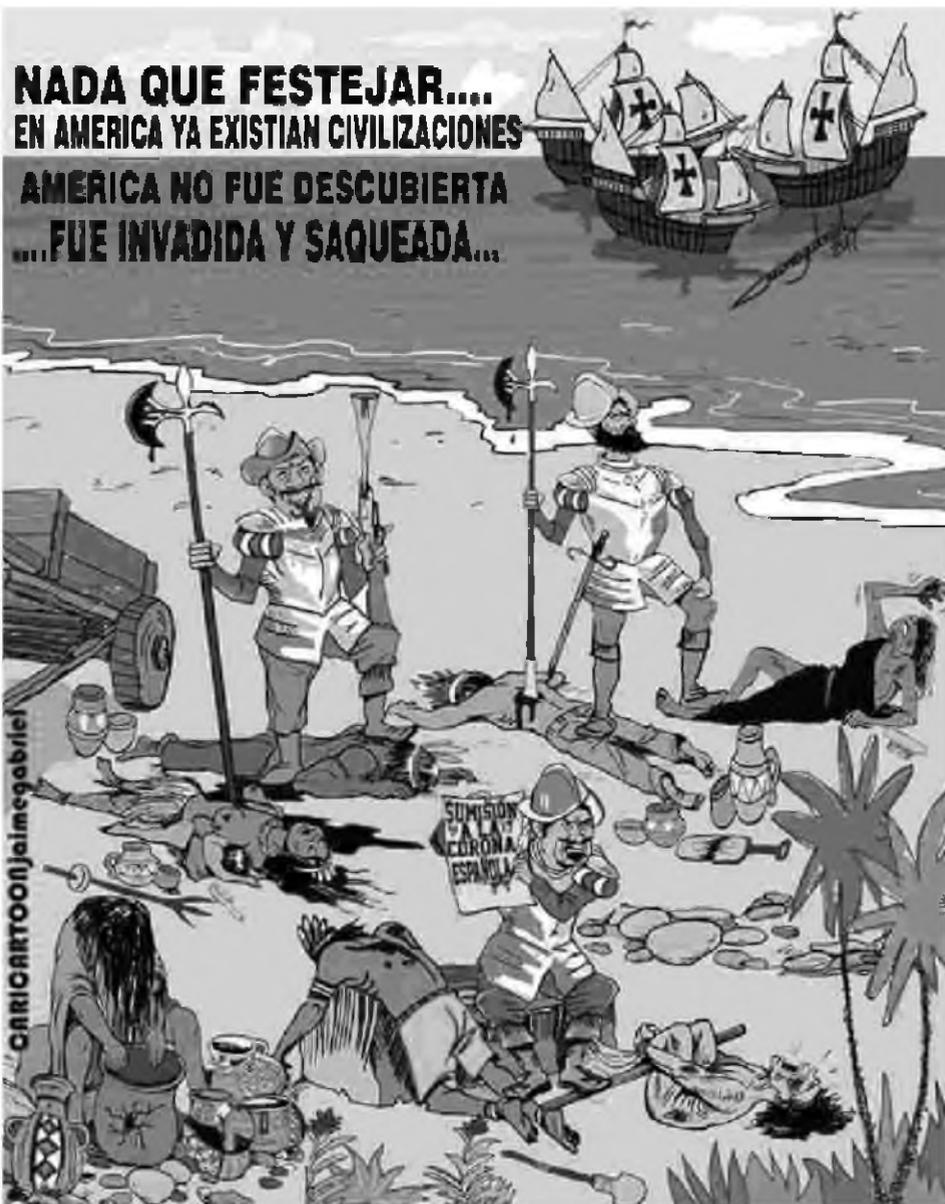
Cuando la alcaldesa de San Juan se atrevió a quejarse sobre la lenta respuesta de Estados Unidos a los daños ocasionados en la isla por la furia de la naturaleza (el huracán María), el idiota que ocupa la presidencia llamó a los puertorriqueños "ingratos".
¡Ingratos!

Y ahora, tres semanas después, la gente todavía sufre. No hay agua. No hay comida. No hay luz. Sólo tienen el nombre de "americanos". Pero de hecho, son sujetos coloniales del imperio estadounidense, utilizados por el gobierno para luego ser olvidados.

Desde la nación encarcelada, soy Mumia Abu-Jamal.

Mumia Abu-Jamal
#AM 8335
SCI Mahanoy
301 Morea Road
Frackville, PA 17932
USA

fuelle: amigodemumiamx.wordpress.com



Grecia: Experimentando la vengatividad del sistema

Vaggelis Stathopoulos y Christoforos Kortesis

Publicado el 08 de noviembre, 2017

Siete años y medio después de nuestro encarcelamiento en abril de 2010 en el caso de la Lucha Revolucionaria, el martes 24/10 el juicio de segundo grado terminó. Y este tribunal ratificó lo obvio con su decisión: a través de él fuimos declarados oponentes del régimen y tratados como tal. En cuanto a nosotros, nuestra condena a 6 años de prisión - aumentada con la pertenencia a organización terrorista, un cargo-clave para las acusaciones - es debida exclusivamente a lo que declaramos desde el primer momento en el que rechazamos las acusaciones: nuestra identidad política y nuestra acción como anarquistas, así como nuestra actitud insubordinada en relación a todos los procesos de investigación y juicio.

La venganza de los mecanismos de acusación penetra en todas las etapas de nuestra acusación, que culminó en reclusión después de la decisión más reciente. Para lo restante de nuestra sentencia que aun tenemos que cumplir (5 meses y 8 meses, respectivamente), el promotor de sentencias Drakos tuvo un cuidado especial respecto a nosotros, enviándonos a las prisiones de Alikarnassos y Kerkira, respectivamente, aislándonos de aquellxs que están cerca de nosotros y de nuestro ambiente político.

Claro, todxs nosotrxs estamos acostumbradxs a oír historias de represión con los varios tipos de "Drakos": cuando, un año después de nuestro encarcelamiento, el consejo de 12 meses de prisión nos liberó debido a la falta de pruebas, fue el procurador de la Corte Suprema Ioannis Tentes el que apeló esta decisión y confirmó el carácter político de nuestra acusación. Cuando, un mes antes de la decisión del primer juicio, el entonces ministro de la Protección de los Ciudadanos Nikos Dendias envió un documento informal con "terroristas peligrosos" para el "periodismo independiente" que incluye los nombres de muchxs otrxs compañerxs, no hizo más que confirmar el "idionymon" moderno para aquellxs que resisten.

Incluso hasta el día de la decisión de apelación, es decir, durante 4 años y medio, permanecemos libres (con restricciones). Nosotros no fuimos "corregidos" en todos estos años, y tampoco lo seremos ahora. Continuamos siempre con la destrucción del Estado y el Capital como nuestro horizonte, al lado de lxs oprimidxs y de aquellxs que luchan por un mundo de igualdad, libertad y solidaridad.

Desde el centro de detención provisional en la calle Petrou Ralli, algunas horas antes de nuestro traslado.

El precio de la tortura, denuncia de un preso

Marcos Martín Ponce

Publicado el 11 de agosto, 2017

El 20 de julio de 2017 un agente judicial me notificaba en la prisión de Picassent la imposición de una multa de 600 euros, en relación a las torturas a las que fui sometido en noviembre de 2012, en el módulo de aislamiento de Sevilla II. Esta multa (que se traduce en un mes más de prisión por insolvencia), hay que unir un año de cárcel adicional al considerar el Juzgado Nº 12 de Sevilla que yo fui el agresor a los carceleros. La realidad por la que pasé fue muy diferente.

Entre cuatro funcionarios, que acumulan incontables denuncias por malos tratos y torturas, tanto a presos políticos como a sociales, me dieron una paliza con porras, patadas, rodillazos, puñetazos... mientras que me encontraba esposado y desnudo.

Justo antes de perder el conocimiento, la última imagen que recuerdo es como se codeaban entre ellos para ver quien cogía la mejor posición para golpear con más saña. Cuando recobré el conocimiento estaba siendo arrastrado desnudo esposado a la espalda, sin apenas un suspiro de energía para oponer resistencia... sangrando por la boca.

Mis pies se deslizaban sobre mi propia sangre dejando dos sucios bermellones por los pasillos de aislamiento hasta llegar a una celda de castigo, donde me ataron a un somier de acero, de pies, manos y cintura. En ese potro de tortura mientras yo escupía sangre a borbotones, los funcionarios hacían lo propio con su odio de clase (como fieles mercenarios del capitalismo), a modo de insultos contra mi condición de preso político comunista.

El dolor en el pecho era insoportable cada vez que tosía. Uno de los carceleros comento: <<habrá que atarlo boca abajo, no se vaya a ahogar con su propia sangre>>.

Y así me dejaron durante 48 horas, desnudo en pleno invierno, con la ventana abierta, orinándome encima. No recibí ni ropa, ni mantas, ni comida, ni agua. Cuando una ATS por fin se personó para levantar informe médico, la celda de castigo se llenó de uniformados, con la clara intención de amedrentar a aquella joven. He de agradecer la fortaleza de aquella mujer, por priorizar su profesionalidad. En el parte médico escribió: <<... al menos una veintena de abrasiones en la espalda, claramente causados por objetos contundentes, provocando un hematoma masivo generalizado por cuello, espalda, brazos y piernas...>>, a lo que añadía: <<igualmente presenta un diente roto (con abundante sangrado), abrasiones en el rostro y un fuerte golpe en la frente...>>.

Un informe médico de esta índole sería más que suficiente en cualquier país de democracia burguesa para procesar a los carceleros y al director de la prisión. Pero en el Estado español la maquinaria represiva está bien engrasada contra sus enemigos políticos. Por lo que el poder judicial tampoco se ha salido del guión establecido. Así es que lo que resulta relevante para sus señorías son los relatos de los torturadores, para los cuales de repente me convertí en un ser enajenado, violento y sin control que no paraba de agredirles. La jueza tragó con toda la sarta de incoherencias y embustes que los carceleros tuvieron a bien inventarse. Sin embargo, ateniéndonos al parte de lesiones de los funcionarios, tan solo uno de ellos presentaba <<una tumefacción dolorosa a nivel del primer metacarpiano de la mano derecha>>. O sea, que al señor funcionario nº 96.764 se le había ido la mano... derecha... mientras los números 67.951, 96.980 y 36.178 optaron por utilizar el instrumental especializado. Todas las cámaras del módulo de aislamiento grabaron lo sucedido, pero ni la jueza de instrucción de Morón de la Frontera, ni la del Juzgado de lo penal nº 12 de Sevilla tuvieron en cuenta mi denuncia, ni admitieron a trámite la petición de mi abogado para que la visualización de las cámaras sirviera como prueba principal para mi defensa (ya que mi denuncia ni siquiera fue admitida a trámite). Tampoco fue tenido en cuenta como prueba mi parte médico. Para la jueza resultaba más que suficiente el cuento victimista de esos <<grandes defensores de los derechos humanos>>, como calificó a los carceleros que me torturaron, al finalizar el juicio: <<Los hechos declarados -dice el auto condenatorio- probados se consideran acreditados por el conjunto de pruebas practicadas y ratificadas en el acto del juicio oral>>. Y estas son las garantías constitucionales de un <<juicio justo>> en un régimen represivo: <<En concreto, las firmes declaraciones de los funcionarios que tuvieron intervención en los hechos, los cuales han expuesto de manera coincidente, coherente y razonada la sucesión de los hechos, que culminó con la reducción e inmovilización del acusado>>. Entonces ¿para qué tener en cuenta las pruebas objetivas o indagar si las denuncias de violación de derechos humanos tienen algún fundamento, si los señores funcionarios ya habían relatado lo ocurrido? Todo queda en casa ¿verdad señora jueza? ¿Qué más da que otros presos políticos (como Arkaitz Bellón, al que estos mismos carceleros agredieron y el cual murió en una celda de aislamiento pocos meses después, y al que aprovecho para rendir sentido homenaje), hubieran sido agredidos impunemente en ese mismo módulo de aislamiento? ¿Qué tendrá que ver que los juzgados mencionados estén copados con denuncias por torturas y malos tratos en la prisión de Sevilla II - Morón de la Frontera? ¿Qué más da que la Comisión de Derechos Humanos de la UE haya señalado a Sevilla II como una cárcel bajo investigación, dada la gran cantidad de este tipo de denuncias que acumula? ¿Qué importa todo esto, si los torturadores hicieron <<firmes declaraciones>> y <<han expuesto de manera coincidente>> la <<sucesión de los hechos>>. Pues creo que, efectivamente, no queda mucho más que decir.

Únicamente la reflexión de que, si estos son los más altos niveles de democracia y libertad que este sistema político está dispuesto a ofrecernos, será cuestión de cada cual (y del conjunto de todos nosotros) el atreverse a

la cruda realidad y decidir qué es lo que se tiene que hacer para que ningún preso político (ni social) vuelva a ser torturado o maltratado; siempre teniendo en cuenta que las prisiones son, tan solo, un eslabón más del sistema represivo de este Estado.

fuelle: presos.org.es



México: Un preso llama a apoyar la biblioteca autónoma en el Reclusorio Norte

Fernando Bárcenas

Publicado el 13 de octubre, 2017

Escribo a todos aquellos que construyen sus caminos de autonomía, para recordar que dentro de estos muros intentamos arrebatar nuestro tiempo vital a la maquinaria. Generando momentos de lucidez en un mundo asfixiante...

Así fue como en estos años han surgido propuestas de resistencia, desde combates aislados en zonas olvidadas, gritos que se pierden en la obscuridad, hasta momentos colectivos de organización informal en la cotidianidad de la vida en el régimen abierto, es decir en (la población general), en donde hace casi tres años surgió la idea de crear un espacio distinto en donde los presos puedan gritar que ya basta de tanta aniquilación, sabemos que el sistema penitenciario esta diseñado para someter nuestros cuerpos y nuestras mentes a la estructura del comercio, y por eso no vamos a pedirles que cambien, sabemos que el dinero es el lenguaje de los poderosos y por eso mismo no tenemos peticiones, ahora queremos autogestionar nuestra vida en estos muros.

12

Nosotros mismos dominamos nuestras mentes, pues lo que buscan sus programas de readaptación social es crear seres sumisos, arrepentidos, con culpa y que por lo tanto aceptan el trabajo esclavo a manos de los funcionarios de prisión.

Así pues ha surgido la idea de fundar una Biblioteca Alternativa, en el auditorio del Reclusorio Norte. Pero para que crezca este proyecto de autonomía y se permita su funcionamiento, necesitamos de su apoyo y solidaridad.

Pues al interior de la cárcel somos reprimidos más eficazmente y por eso, esto es un llamado a todos aquellos que se saben en guerra, ¡¡los necesitamos!! Solo con ustedes podremos lograr la fuerza para enfrentar la lógica putrefacta del sistema...

No nos dejen solos en la construcción de un espacio más para la autonomía, nuestra lucha no es menos importante, nosotros también somos esclavos, hijos de una guerra, somos pobres, llamados delincuentes y por eso nos marginan, pero junto a ustedes demostraremos que somos capaces de vivir la **libertad** aquí y ahora, aun estando entre muros de piedra. Es por eso que pedimos apoyo para mantener este proyecto.

fuelle: centrodemedioslibres.org

México: Ya basta de presismo

Fernando Bárcenas

Publicado el 15 de noviembre, 2017

Queridxs compañerxs:

A través de estas palabras les informo sobre la situación actual del proyecto de biblioteca al interior de la cárcel.

Primeramente gracias por su participación para presionar y conseguir un espacio, se ha logrado la aprobación del proyecto por lo cual ahora es muy necesario seguir apoyando, pues lo que viene es la etapa para la construcción de los muebles y acondicionamiento del espacio y hasta ahora no se cuenta con recursos para comprar los materiales y herramientas.

He escuchado que hay personas que han propuesto apoyar económicamente y con donaciones de libros por lo cual es importante mencionarles que lo que es más importante ahora es la recaudación de fondos económicos para comprar los materiales que son: placas de madera, pijas y tornillos, taquetes expansivos y de madera, clavos, grapas industriales, etc... todo esto es primordial, pues no sirve de nada acumular los libros sin antes tener el lugar acondicionado con los muebles para guardar los libros...

La idea es trabajar este tiempo para lograr inaugurar la biblioteca a mitad del mes de diciembre y constituir así un lugar en el que se ejerce la autonomía al interior de estos muros. Como un espacio cultural que ofrece herramientas a la población en general de este reclusorio para transformar su realidad.

Lejos de los dogmas ideológicos, religiosos y científicos, se propone abrir un espacio real para encontrarse así mismx. Quienes participamos en este proyecto cuestionamos profundamente el asistencialismo, la "caridad" y los fetiches que traen a diversas organizaciones y colectivos del exterior a participar en proyectos de diversa índole al interior del reclusorio.

Y por eso recordamos a todxs lxs que tengan la intención de entrar en estos muros, que nos oponemos a ese tipo de actividades pues les recordamos que la cárcel está en todas partes, la lucha anticarcelaria no debe centrarse en lxs "presxs" de las "prisiones físicas" sino en que cada unx de nosotrxs reconozca su encierro cotidiano y mediante la ruptura insurreccional logremos acompañarnos cada unx incendiando sus prisiones...

Ya basta de presismo, construyamos alternativas reales para volver a ser nosotrxs quienes atacemos este sistema... porque a un/a compañerx presx no se debe recordarlx nostálgicamente, sino reivindicarlo en cada acto de guerra que acelera el estallido de la insurrección generalizada.

Mucha Fuerza

fuelle: C.N.A. México

Italia: Algunas palabras ante el juicio por la Operación Scripta Manent

publicado el 22 de noviembre, 2017

Claudia y Stefano

Nos encontramos enfrentándonos a vosotrxs para ser juzgadxs. ¿Culpables o inocentes? Pero, ¿de qué se nos acusa? En las miles de páginas producidas por el fiscal, se encubren alrededor de veinte años de historia de lucha anarquista en Italia, y no sólo, hechos específicos son mencionados para respaldar suposiciones y conjeturas, pero de hecho, ¿de qué queréis convenceros a vosotrxs mismxs con todo ese montón de papeles? Queréis convenceros a vosotrxs mismxs de que nosotrxs somos anarquistas. De que no aceptamos pasivamente el sistema que nos gobierna, la inevitabilidad de la dominación del humano sobre otrxs humanxs y sobre la naturaleza. Os están pidiendo que condenéis el amor que une a los seres humanos que comparten el deseo irrefrenable de libertad unido por su desprecio común por la autoridad. Si ese es el motivo por el que estamos aquí, pongamos fin a esta farsa antes de que comience. Somos culpables.

14

Somos culpables de tomar conciencia de que el régimen democrático no es otra cosa que la supremacía implacable de lxs más fuertes sobre lxs más débiles, que se apoya así mismx mediante la difusión de partículas de poder para satisfacer el ego de seres humanos educados para buscar el privilegio, y mediante el aplanamiento de las actitudes individuales, buscando protección en el consenso de las masas.

Somos culpables de no aceptar estas condiciones, de no querer participar en la distribución de esas partículas de poder, de no querer vivir sobre la sangre y el sudor de aquellxs que sufren una condición menos favorable que la nuestra. Esto no significa que nos quedemos en una esquina de votos al sacrificio de vivir junto a lxs débiles; vivimos por nosotrxs mismxs, para satisfacer completamente nuestras necesidades sin esperar ni pedir permiso, luchando contra todo lo que nos lo impide. No soñamos con una revolución, sino que continuamos dando combustible a la revuelta contra toda restricción, sobrepasando nuestros propios límites y aquellos que son impuestos sobre nosotrxs.

Hace unos pocos días nuestro hijo estaba estudiando algo llamado "educación cívica", repitiendo en voz alta los principios de la constitución que garantizan la libertad de discurso y expresión, etc. incluso a pesar de que le arrojamos conscientemente al vientre de la bestia al enfrentarle con la educación pública, confiando en su inteligencia y en el pensamiento crítico que él adquirió, no pude evitar meterme a explicarle que esto es una mentira, que las leyes son dictadas por aquellxs que lxs conciben para mantener su propio poder y que

no es verdad que todxs puedan expresar su propia opinion, porque (cuando lo hacen) lxs obstruyen, son aplastadxs, como les está sucediendo a su madre y padre.

Por esta razón, para no perpetuar esta mentira, continuaremos luchando con la cabeza alta para que las generaciones futuras puedan tener una visión de la realidad diferente y no permanezcan como rehenes de las verdades sesgadas.

Hemos decidido leer este documento para enfrentarnos con vuestra responsabilidad en defender la hipocresía de la constitución ante la cual jurasteis. Queremos que veais la mano del monstruo acariciando vuestras cabezas como perritos fieles cada vez que os miréis en el espejo. No queremos daros la oportunidad de esconderos tras el corrupto y podrido principio de justicia que os eleva como inquisidores.

El hecho de que a nuestrxs compañerxs se les esté negando el derecho a asistir físicamente a la sala, que el principio de participación en la defensa, el cual garantiza la ley que apoya la mentira democrática, sea cancelado así, es una demostración más de cuán partidista es el uso de la legalidad. Especialmente por esta razón, ya no participaremos en esta farsa, abandonando las audiencias y confiando la defensa técnica a lxs abogadxs con el objetivo de sacar a la luz todo lo posible las contradicciones que sostienen este sistema, sin justificar nuestro ser y sin reclamar ninguna migaja de la democracia.

Así que decidimos (no) luchar encerradxs dentro de los límites de vuestra ley. Fuera de esos límites, siempre somos nosotrxs quienes decidimos cómo y cuándo luchar.

El buen fiscal público Sparagna, campeón de la lucha contra las mafias o el perro que muerde la mano del maestro que le arroja un trozo de pan, pensó que podía tratar con lxs anarquistas como lo hace con los mafiosos, sin darse cuenta de que lo que nos distingue es algo que va mucho más allá de su miserable concepción de la existencia y la solidaridad. De una manera cobarde, incluso podría tratar de usar la experiencia de cada unx de nosotrxs para buscar fallas en las cuales arrastrarse, pero nunca tendría éxito.

Honor y amor sin límites a nuestras hermanas y hermanos rehenes del Estado.
Paladines de la justicia: Lo que es nuestro nunca será vuestro, ni siquiera tras años de espiar y estudiar nuestras vidas.
Culpables de amar sin condiciones.
Culpables de odiar con plena cognición.

Gioacchino Somma

Hoy, así como para todas las audiencias futuras de este juicio que me ve acusado junto a mis hermanos, hermanas, pero sobre todo compañerxs

anarquistas, no os daré la satisfacción de ver mi cara en una sala de este tribunal. ¡En el pasado yo nunca he ido a las salas del juzgado donde mi funeral estaba siendo preparado y no lo haré ahora!

Soy un anarquista, individualista, antiautoritario, y sobre todo estoy a favor de la insurrección, que tiene como una de sus metas principales destruir los lugares de muerte como este y como las prisiones.

No seré parte del espectáculo dispuesto por un juez que, sufriendo calambres de hambre, se ha puesto a sí mismo a nómina de un Estado que yo no reconozco, siendo un ciudadano del mundo huyendo de sus fronteras; No estaré aquí para escuchar sus delirios ni esperaré hasta el final para escuchar a alguien juzgarme como "culpable o incente". Para cualquier Estado autoritario yo siempre seré "culpable" porque en la sociedad que yo quiero no habrá lugar para vosotrxs, para vuestros edificios ni para vuestras instituciones.

No tengo deseos de escuchar la historia del anarquismo por un sirviente del Estado que tiene el objetivo de enfatizar la existencia del "bien" y del "mal", sólo porque su democracia lo exija. Hoy está pidiendo que seamos condenadxs nosotrxs, mañana cuando su salario baje pedirá que sean condenadxs aquellxs que él considera los "buenos". Pero la verdad es una: ningún anarquista puede nunca ser "bueno" para un Estado autoritario. De lo contrario, tengo que pensar que en los años perdidos en tu jodido título en derecho nunca aprendiste el significado de los términos que usas.

16

En un mundo donde la moralidad de sus habitantes está formada, por un lado, por las religiones y, por otro, por los chacales de la "información" a sueldo de la judicatura, la policía y los cuarteles, me pareció oportuno forjar un espacio en la web de "contrainformación". Lo hice con plena conciencia de que estaba usando vuestros medios.

RadioAzione, del cual soy el único fundador y conservador, os lanzó a la cara lo que nunca quisisteis escuchar. Fue tu intención dejar al espacio solo democráticamente para usarlo como un cebo y atrapar a los peces pero me senté en ese espacio y volqué las "buenas" tornas contra vosotrxs.

Si el sitio RadioAzione realmente os molestase, podríais haber ordenado una de vuestras "buenas" censuras pero no lo hicisteis; ¿Quizá porque alguien necesitaba escribir páginas y páginas de registros del tribunal para ganarse su pan y su mantequilla durante algunos años? ¿Porque durante seis años habéis estado ahí escuchando o leyendo mis pensamientos a través de un jodido key-logger al que incluso habéis dado un nombre, "Agente Elena", que con sus facturas infladas ha alimentado a otrxs sirvientes del Estado? Pero esa es otra historia... Vuestros trucos astutos no me interesan...

Para concluir, porque ya os he dado demasiado espacio para mi gusto: Reivindico RadioAzione como un proyecto que es mío, y sólo mío. Un proyecto en el cual, desde que empezó hasta que yo decidí cerrarlo, siempre publiqué

mis "reflexiones" personales e individuales, o las de otrxs compañerxs en el mundo con quienes yo sentía afinidad.

Hice todo esto legible a través de la página web y escuchable a través de la radio; con eso no estoy diciendo que hice las cosas "a la luz del día", sino porque era consciente de que, además de lxs compañerxs, vosotrxs también estabais allí escuchando y leyendo, y cuando ya no podíais obtener nada más de eso incluso llegasteis al punto de sabotear mi línea telefónica cortando los cables. ¡Pero no son estos pequeños juegos de frustrado lo que me molesta sino vuestra miserable existencia!

A lo largo de los años, habéis intentado detenerme de todas las maneras: cárcel, inspectores de alfombras en casa, amenazas, servicios secretos, infiltración, etc... ¡Sigo aquí! ¡Ni un paso atrás!

Al contrario que vosotrxs, yo he dado significado y propósito a mi existencia: ¡la destrucción total del Estado!

Creo que el proyecto de la Cruz Negra Anarquista es un proyecto válido llevado a cabo por compañerxs con quienes siento afinidad y no tube ningún problema en organizar la presentación de su revista en Nápoles, y menos aun en colaborar traduciendo o actualizando el sitio durante un tiempo.

No será el inútil espantapájaros de este juicio lo que me silencie, o me convenza de no dar solidaridad, complicidad y apoyo económico a mis compañerxs, hermanos y hermanas, a quienes hoy vosotrxs me estáis privando de tener junto a mi porque están secuestradx en vuestros campos de concentración y en aquellos alrededor del mundo.

¡No será la amenaza de vuestros campos lo que me haga retroceder ni un milímetro o borrar la convicción que está creciendo en mí más y más año tras año, la de ser vuestro enemigo total, el de vuestra existencia fétida y opulenta y el de todo el Estado-Capital!

Por la anarquía, por la insurrección

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org



Denuncia de tratos vejatorios en CIE

60 internos en el CIE de Aluche

Publicado el 29 de septiembre, 2017

Sr Juez de Control

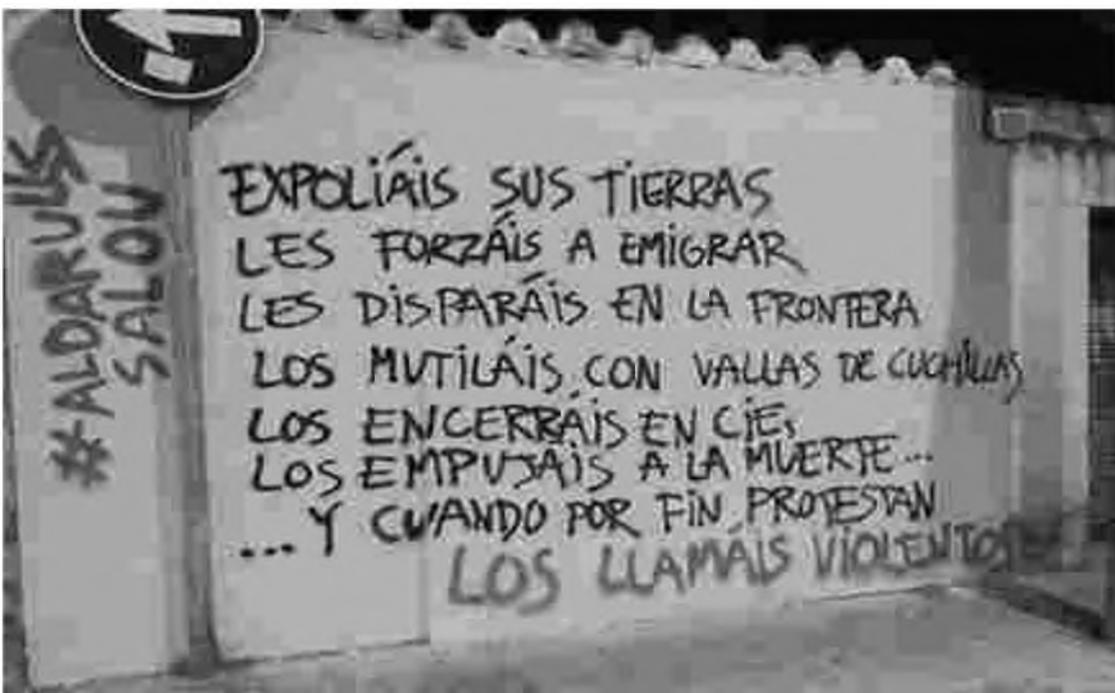
Nos dirigimos a usted, mediante la presente carta, para poner en conocimiento una serie de hechos los cuales no deberían suceder.

Tenemos en conocimiento que usted nos puede ayudar desde su cargo como juez de control, para que estos hechos no continuen sucediendo ya que los abusos de autoridad y los tratos vejatorios recibidos son constantes, al ver que las personas que no hablan nuestro idioma, son mas frecuentes los abusos a estos, tales como, burlas, abusos de autoridad, manipulacion y tratos xenofobos.

Estos hechos no deberían suceder, pero suceden continuamente, por ello recurrimos a usted para que pudiese buscar una solucion o por lo menos llamar la atención para que dichos comportamientos secen.

18 (...)

fuelle: sosracismomadrid.es



Reivindicaciones de un preso desde Teixeiro

Pedro Escudero Gallardo

Publicado el 04 de diciembre, 2017

¡¡Salud y Anarquía (...)!¡

Por la libertad de Fran. (...) la noticia de ke ha sido puesto en libertad y eso me alegra. Más aún si se trata de un hombre de los pocos ke kedamos aguantando en LA LUCHA contra el autoritarismo, la globalización y estos <<gobiernos>> fascistas ke acampan a sus anchas por los Países Europeos. Sobre todo por éste País en el ke he nacido y ke prefiero llamar Península Ibérica porke me avergüenzo de tener en mi documentación puesto; "nacionalidad, española". Todo, absolutamente todo lo ke concierne al represor gobierno español huele ha podrido, y las personas se han suicidado tirándose por los balcones de sus viviendas ante el forzado e inminente desalojo al ke se veían sometidas por <<la policía nacional>> por aquello de la nueva "ley de sucesión". O sea ke, familias ke han heredado viviendas con más de un siglo de antigüedad de sus fallecidos familiares, se vén obligados a darles al corrupto e hipócrita gobierno español una cantidad de dinero desorbitada.

(...) pues aká en Spagna hicieron manifestaciones en varias ciudades a favor de de mi excarcelación y La Asociación de Nais Contra a Impunidade de La Coruña (signifíka; Madres Contra la Impunidad) hicieron ke mi caso haya sido conocido por varios Países. Así tomarán conciencia las personas de las barbaries ke se vienen sucediendo a diário en "las cárceles" de este País ke tiene más ke esconder ke cosas ke enseñar.

19

Volviendo al tema de Fran; me solidarízo y me úno a vosotr@s porke creo ke soy, por decirlo de una manera simbólica - de mi manada pues hasta hace poko más de un año y medio me sentía como un lobo solitário, pero véo ke existen más seres de "mi misma especie" y kon mis mismos ideales, porke estoy de acuerdo en ke la lucha pasiva no nos permíte avanzar y tenemos ke luchar de forma activa. L@s ke estamos pres@s por aniquilar el abuso de autoridad, la tortura en todas sus formas y por hacer ke nuestras vidas sean dignas y no se tenga ke aborregar (hacer corderitos obedientes) más gente para salir en Libertad. Para mí en particular, La Libertad es muchísimo más ke estar fuera de los campos de exterminio del siglo XXI, y estas idéas fueron echando raíces en mio cuore desde ke tengo uso de razón, y hoy en día me esfuerzo al máximo por mejorar la calidad de vida de los presos y presas del estado español. A veces pongo mi vida en juego prendiéndoles fuego a las celdas - mazmorras, pero puedo asegurarte ke no me arrepiento de nada de lo ke he hecho fuera y dentro de "la cárcel" aunke me tengan secuestrado desde hace más de diez años por enfrentarme a "los esbirros carceleros" y dejarles mi huella en sus miserables rostros.

Espero ke los cinco kompañeros detenidos en la operación Scripta Manent y los tres ke arrestaron por los coctéles molotov (botellas incendiarias) hayan sido liberados.

Ya me kontarás ke tal van las kosas por esas grandes ciudades del Norte de Italia donde las personas no se resignan a ser alineadas y controladas por "una autoridad". Me gustaría participar de manera directa y activa en todas las acciones ke emprenden mis kamaradas allá en Italia, pero estoy "encerrado" y no me queda más ke esperar el momento para conquistar Mi Libertad física, porque La Libertad no se Mendíga; se conquista.

(...) me han regresado otra vez a "1º grado" en "la cárcel" de Segovia y me trasladaron aká a La Coruña, (Noroeste de espagna) por kermarles un trocito de su cárcel "represora" a pasos a un "módulo de respeto" donde te despersonalizan y anulan tu identidad, o pasas a un módulo de <<conflictivos>> donde no hay más ke "drogas" y peleas. En mi caso, como no pasé por "el aro" me asignaron uno de esos módulos conflictivos donde tuve ke pelear cuatro veces el dos meses. Verás; el día 2 de Abril pasado, después de casi un año en este mismo <<campo de exterminio>> de <<Teixeiro>>, en La Coruña (4 meses en aislamiento, en el <<bunker>> en primera fase y después seis meses más en un módulo de segunda fase donde permiten salir al patio dos horas y media por la mañana y otras dos horas y media por la tarde), te decía ke, el día 2 de abril me concedieron el segundo grado y me trasladaron a Segovia, donde a los treinta días ya estaba en el <<bunker>> por una pelea con un individuo. Después de un mes en el <<bunker>> me llevaron al módulo 2, ke es casi lo mismo ke un "módulo de respeto" y a los diecisiete días me llevaron otra vez al módulo tres. Otra pelea y de nuevo al <<bunker>>. Ya no soporta más las provocaciones de "los carceleros" y prendí fuego a la celda ke okupaba, pero antes avisé a los chavales de la galería para ke cerrasen las ventanas y tapasen con sabanas enrolladas los huecos de las puertas de las celdas para ke no les entrase el humo.

20

Yo, me quedé dormido por intoxicación por monóxido de carbono, y cuando desperté a las pocas horas en la enfermería, me dolía todo el cuerpo y la pierna izquierda la tenía ke me mataba de dolor. ¿Cómo se produjeron esas lesiones ke yo tenía por todo el cuerpo estando inconsciente? Puedes imaginartelo; los muy cobardes debieron de patearme por haber kemado un pekeño trozo de "su miserable cárcel", y me tuvieron ke trasladar al hospital, donde, después de algunas radiografías me dijeron ke tenía un esguince de rodilla. Me vendaron la pierna y para el <<bunker>> otra vez. A los tres días me llegó la notificación de "instituciones penitenciarias" regresándome a primer grado por haber puesto en peligro la vida de "los carceleros" y de los internos. Seis días después fui trasladado, y tras pasar algunas noches de tránsito en "las cárceles" de Burgos y de El Dueso (en Cantabria), por fin llegué a <<Teixeiro>>, (...) en Octubre comenzará el juicio que quieren hacerle a Fran. Ojalá salga todo bién y kede absuelto. Sobre nuestro kamarada David de Lugo, lamento mucho ke no lograse escapar. Pero lo difícil se consigue, y lo imposible se intenta. No le conozco, pero basta ke luche contra "la cárcel"

para que, de alguna manera le considere un hombre de valores y luchador. (...)

Aquí, en la Península Iberica (Spagna) reforman el código penal casi cada dos años, pero a peor. ¡Ahora existe la cadena perpetua -encubierta con las palabras de "prisión" permanente revisable-. En 1996 entró en Vigo la "nueva ley" donde desaparecía la reducción de condena. Antes del 96, quitaban tres meses de cada año. Ahora te condenan por falsas denuncias de "los esbirros carceleros" y te torturan de unas maneras ke solo pueden salir de las cabezas (cuadradas) de las criaturas más malvadas del Universo, y te hablo porke me han tenido atado hasta por los genitales con una correa ke me pasaba por la espalda y se unía a otra correa ke me habían puesto en el cuello. Todo esto, atado de pies y manos boca abajo en una cama de torturas ke conocí el pasado día 6 de Junio de 2016 en la "cárcel" de Palencia. Me rompieron la mandíbula y me llenaron de heridas todo el cuerpo y la cara. Mi abogado -de Valladolid- pudo visitarme a los dos días de suceder lo ke me hicieron y se puso como testigo en la denuncia ke presentó contra "los torturadores-carceleros". El juzgado admitió la denuncia, pero como "los carceleros" pusieron después ke nosotros una contradenuncia contra mí acusándome de atentado a la autoridad y lesiones, el juzgado ha dictado auto diciendo ke, como aún no me han operado de la mandíbula, queda archivado provisionalmente el expediente que se había iniciado, y mi abogado (...) me ha dicho que es mejor quedar las cosas así porque si recurriese el auto del juzgado, me enfrentaría a una nueva condena por la contradenuncia de "los verdugos" ke rompieron mí cuerpo entero pero no alcanzaron a tocar mis idéas ni mis pensamientos ni mi orgullo de hombre.

21

Así funciona la justicia por este País. Parecido a "ley mordaza" pero de una forma más sutil: te dan la razón... pero te condenan. (...)

Las huelgas de patio (negativa a salir de la celda bajo ningún concepto) y la revuelta de "la cárcel" de Buencamino -que cerraron- es digna de admiración. Han conseguido mejoras y que quiten días de cárcel. En este País quedamos poquísim@s pres@s en lucha, y estamos dispersados por todas "las cárceles" del estado.

Algun@s hacen ayunos de dos o tres días cada mes; otr@s, huelgas de patio, pero activos serios, ¡¡estamos en extinción!! En mi caso, me subo a los tejados (e intento la evasión si no me han visto subir las cámaras de seguridad) quémo celdas, me quedo yo sólo abajo en el patio mientras los demás se ván a "sus celdas" pero yo sólo no consigo más que salir en algunos medios de comunicación como un preso peligroso que he hecho esto o lo otro. Así es difícil avanzar. (...)

Me declaro en huelga de encierro por las siguientes razones:

- 1) En solidaridad con Las Nais Contra a Impunidad que fueron juzgadas y condenadas por hacer una manifestación pacífica.
- 2) Cése de torturas en todas las prisiones, ya sean de palabra u otra.
- 3) Acercamiento de todas las personas presas a sus lugares de residencia o donde tengan vínculos afectivos y/o familiares.
- 4) Que a todos los presos y presas enfermas de SIDA se les excarcele antes de que el virus merme sus facultades físicas y mentales.
- 5) Excarcelación de las personas con enfermedades incurables como el cáncer, enfermedad de la cual fui tratado con radio y quimioterapia en el año 2012.
- 6) Que se les guarde el debido respeto y consideración a los familiares y amigos de los presos cuando se hayan en el interior de los recintos penitenciarios.
- 7) Que la reinserción como tal -tipificada en el Art. 25.2 de La Constitución Española sea efectiva y no un término tan abstracto- que se vele por la vida y la integridad física de los internos siempre respetando sus ideales.
- 8) Que se tenga en cuenta el arraigo social de los presos y puedan cumplir sus penas en centros cercanos a sus lugares de residencia para así evitar el desarraigo familiar-afectivo.
- 9) Que se les conceda la libertad a los/las presos/as que tengan 20 años de prisión consecutivas. (Salvo excepciones...)
- 10) Que no se nos juzgue en lo que se refiere al trato y progresión positiva arbitrariamente a los/as presos/as que hayamos sido ya condenados por un Tribunal en causas en prisión.
- 11) Que se derogue el régimen F.I.E.S. con la consiguiente limitación de horas de patio, de actividades culturales y deportivas y la limitación o intervención de las comunicaciones orales y escritas: Los módulos de aislamiento son asesinos.

22

Pedro Escudero Gallardo
Centro Penitenciario de Teixeira
Ctra. de Paradela, s/n
15310 Teixeira-Curtis (A Coruña)



Alemania: Cartas de presos vascos encarcelados en Berlín

publicado el 04 de diciembre, 2017

Iñigo Gulina Tirapu

(...) ha pasado un mes desde nuestra detención. Estamos recibiendo muchas cartas por lo tanto muchos ánimos. La verdad es que en este momento es muy importante sentir el apoyo vuestro, y también claro que gracias a vosotr@s, nos sentimos muy fuertes para hacer frente a esta situación que nos está tocando vivir. En pocas semanas, tendremos aquí un juicio, y en el decidirán los jueces alemanes que hacer con nosotros.

En nuestro caso, si se acepta la extradición, seré llevado a España, como siempre hace el gobierno de España con l@s pres@s políticos vasc@s, seré llevado a la cárcel lejos de mi familia y amig@s.

Espero y me gustaría quedarme aquí, pero claro está, en la calle.

Como a lo largo de la historia he entendido, ahora también, en este momento toca luchar. Solo pedimos justicia y libertad.

23

Mikel Barrios Santamaría

(...) Es increíble tener tal solidaridad con los prisioneros a 2000 km del País Vasco, especialmente dentro de este agujero oscuro. No sabes cuánto poder nos da tu solidaridad y saber que también aquí en Berlín se organizan numerosas acciones de solidaridad. Esto nos da energía y fuerza para una nueva fase de nuestra actividad política. Me gustaría agradecerles por su compromiso político. Todos juntos alcanzaremos que todos los deportados vascos, exiliados y presos políticos regresen a su hogar en un País Vasco libre. Gora euskal herria askatuta!! Gora euskal herria socialista!!

cartas a fuera del orden

Desde Alcalá-Meco, con acritud

Manu Azkarate

Publicado el 23 de noviembre, 2017

<<Don Ramón>>, así se hace llamar la persona que ejerce de subdirector médico en esta prisión, es decir, el máximo responsable de todo lo que atañe a la salud de los presos aquí encerrados.

<<Don Ramón>>, proveniente de la cárcel de Puerto de Sta. María -donde también ejerció otro médico muy conocido por los presos políticos vascos de una época, bautizado como <<Mengele>>-, es en la actualidad uno de los mayores responsables de la no excarcelación de Ibon Iparragirre. El, junto con el director, han decidido que Ibon pase sus últimos días en prisión.

Si no fuera por la gravedad del tema, la situación de Ibon incitaría casi al humor. En ese constante arrojar balones fuera, a Ibon lo tienen rebotando, ahora Intituciones Penitenciarias, luego el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, éste al forense, después al equipo médico de la prisión, más tarde a otro equipo médico extrapenitenciario, pasando por el Hospital Gregorio Marañón, internistas, psicólogos, psiquiatras etc.

24

El subdirector médico, <<Don Ramón>>, lo tiene muy fácil. Únicamente debería limitarse a ejercer de médico. Tan sencillo como eso. Tan simple como ser fiel al Código Diontológico médico, al conocido juramento de Hipócrates en el que se basa la profesión médica. Porque un diagnóstico médico, científico por tanto, solo puede ser neutral, al margen de ideologías y políticas penitenciarias. Y el diagnóstico de Ibon es demoledor, contundente y concluyente.

Eso en el supuesto de que el médico decida ejercer como tal. En el supuesto de que decida aceptar el código diontológico y anteponer los intereses clínicos del enfermo sobre los intereses de Instituciones Penitenciarias y los actuales gobernantes españoles, los mismos por cierto, que son capaces de enviar un informe idílico a Bruselas sobre la situación de las cárceles en el Estado español, sin sonrojarse.

<<Don Ramón>>, puesto en la disyuntiva de actuar como médico pensando en la salud del enfermo o seguir recopilando méritos y beneficios en su trabajo, a costa de lo que sea y de quien sea, no ha dudado ni un instante. Sus intereses personales han primado. Llegado el último momento ya se encargarán de excarcelarlo.

Y, si ya no estuviese con vida, se arreglan los papeles para que te mueras en el Hospital (práctica habitual) y no se incrementen las estadísticas oficiales que

hacen referencia a los presos muertos en encarcelamiento.

Tantos años en prisiones acaban volviendo insensible (o algo peor) a cualquier médico, acaban acostumbrandole a dar por buenas todo tipo de vulneraciones de los derechos humanos, todo tipo de ilegalidades y todo incumplimiento de las normativas y recomendaciones internacionales. Al fin y al cabo, lo único que se cumple a rajatabla son los aspectos más represivos del reglamento penitenciario.

Ahora es la vida de Ibon la que nos atañe y, conocida la <<profesionalidad>> de <<Don Ramón>> para con los presos sociales de Alcalá-Meco, no espero nada de él. ¿Qué se puede esperar de quien nunca a abierto la boca cuando se encontró con presos golpeados después de haber sido atados de pies y manos? ¿O del que a la hora de la visita obligada del médico, tras ser sometido a aislamiento, siempre hace la visita antes (y no después) de que pasen los encapuchados (sí, como en cualquier cuartelillo) con guantes y porras para demostrar al preso quién detenta el poder?

Estoy convencido de que Ibon saldrá de prisión antes de que sea demasiado tarde. Saldrá gracias a la presión popular y a otro tipo de gestiones, gracias a todas las movilizaciones e iniciativas que está generando su caso. Saldrá, no por los dictámenes médicos de este subdirector de bata blanca. Saldrá libre, no gracias a él sino a pesar de él.

fuelle: naiz.eus

**NO MAS ENFERMOS
GRAVES EN PRISION**

Chile: Cartas de compañerxs encarceladxs para el VII Solidaridad a Flor de Piel

Publicado el 13 de noviembre, 2017

Joaquín García

Acabo de enterarme sobre esta iniciativa de solidaridad. Agradezco enormemente todas las muestras de cariño que me acompañan en estos momentos. Cada gesto, cada palabra toma significados mucho mayores en el encierro carcelario, romper con la rutina acá pasa a ser lo más importante. Espero que todo se realice de la forma más amena posible y que la solidaridad se viva a flor de piel.

Les mando muchos abrazos, saludos y cariños.

Enrique Guzmán, Nataly Casanova y Juan Flores

Estas palabras nacen y vuelan desde las celdas de la cárcel de San Miguel, de la unidad especial de alta seguridad y de la Ex Penitenciaría, para así saludar aquella instancia cómplice que nos dedican los compas que organizan y dan vida a la Convención de Tatuajes y Arte Corporal Solidaridad a Flor de Piel...

26

En estas palabras nacientes dentro de estos centros de tortura quisiéramos saludar de manera fraterna y cómplice a quienes a punta de creatividad rebelde y subordinada organizan y participan en esta iniciativa anticarcelaria... Iniciativa solidaria con quienes sentimos el sabor amargo de la prisión cotidianamente, la ira, la impotencia y la indignación de no poder materializar la guerra por estar rodeadxs de barrotos, cámaras y guardias...

En este sentido compartimos la misma ira, impotencia e indignación, contra los bastardos que componen y perpetúan esta sociedad, que cautiva nuestras vidas y la de nuestrxs hermanxs... es por eso que nuestro respeto y cariño fraternal a esas mentes conscientes que no dan espacio al inmovilismo y la indiferencia...

Hace ya aproximadamente 7 meses y medio nos encontramos a merced de la policía de la cárcel, chequeos y traslados cotidianos hacia los tribunales del Estado chileno, que juzgan nuestra necesidad de enfrentarnos al Dominio, el juicio que discute nuestro supuesto rol participativo en las bombas detonadas contra la estación de metro Los Dominicos, contra la 39a y primera comisaría de Santiago y contra el Subcentro Escuela Militar (hechos reivindicados por lxs compañerxs de la Conspiración de las Células del Fuego y de la Conspiración Internacional por la Venganza) se encuentra en su etapa cúlmine, Después del arsenal jurídico/fiscal y el ingreso de más de

150 testigos, 80 peritos, 230 documentos y 640 evidencias periciales, este lunes se discutirán los días libres (que no pueden ser más de 4) para preparar alegatos de clausura...

Con una señal cómplice con lxs compas en las prisiones de Korydallos (Grecia), a lxs de Ferrara (Italia) y a la inmensidad de hermanxs presxs y caídxs en esta guerra, nos depedimos con el gustoso sabor del cariño solidario que nos manifiestan ustedes una vez más!!!

Marcelo Villarroel

Abrazando todos y cada uno de los gestos y actos de solidaridad con lxs prisionerxs de la guerra social.

Desde la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, una vez más, se fugan estas letras cargadas de fraternidad insurrecta para saludar y abrazar a cada unx de lxs compañerxs que hacen posible que esta iniciativa se realice en su 7ª versión, manteniéndola con vida por varios años ya, con la finalidad concreta de solidarizar con quienes vivimos la prisión como resultado irrenunciable de una opción de lucha subversiva contra el Estado, el Capital y toda Autoridad.

Rescato la voluntad e insistencia de ir generando redes de complicidad que permiten romper en el cotidiano los muros y jaulas que nos encierran.

En tiempos en dónde los valores que han motivado nuestro accionar de combate directo son relativizados por quienes jamás han arriesgado nada, resulta altamente rescatable promover el sentido de comunidad que nos hermana independientemente del lugar en donde nos encontremos, porque está arraigado en el deseo y la necesidad incontenible por ser libres más allá de las dificultades propias de un camino en el que muchxs hermanxs han perdido la vida mientras otrxs resistimos tras las rejas.

Por ello, cada grano de arena que apunte a fortalecer la ruptura del separatismo y la indiferencia extendiendo las prácticas solidarias es un ataque directo al inmovilismo y pasividad con que el poder y sus múltiples dispositivos de control van sembrando la fragmentación, la amnesia y el miedo con el que debemos convivir cotidianamente como prácticas normalizadas en el mundo ciudadano que tanto odiamos.

Los tiempos son y seguirán siendo de lucha directa contra el Estado a través de la revuelta permanente y hay que tenerlo claro: seguirá habiendo heridxs, perseguidxs, prisionerxs y muertxs de pensamiento y acción antiautoritaria y no podemos imaginar transformaciones radicales sin el dolor de la pérdida, porque no hay guerra acéptica ya que el poder de la dominación capitalista no perdona ni olvida a quienes se rebelan.

Por estos días se cumplen 10 años desde que asumiéramos la clandestinidad

como negación práctica de la legalidad jurídico-policial del Estado.

Hace 10 años comenzó una cacería sobre 4 compañeros quienes éramos acusados de participar en una serie de expropiaciones bancarias y de la muerte de un policía uniformado tras el asalto al Banko Security, hecho ocurrido en el centro de Santiago, en octubre del 2007.

El Estado con sus sikarios guardianes desató una cacería sin precedentes así como una ofensiva sistemática hacia diversos entornos y espacios autónomos anticapitalistas de la época que expresaban una posición de confrontación insurrecta.

Desde ese momento la represión permanente del Poder hacia sectores subversivos autónomos y libertarios se ha mantenido de manera ininterrumpida, fortaleciendo su maquinaria político-jurídico policial-penitenciaria en función de esta resistencia-ofensiva que ha cultivado prácticas de ataque descentralizado y multiforme como una expresión inequívoca de la continuidad de lucha de todxs quienes creen en la destrucción del mundo del Poder y de lxs miserables que lo sostienen.

A 10 años del comienzo de esa cacería, orgulloso puedo decir que no hay arrepentimiento, ni olvido, ni abando, ni renuncia del caminar subversivo. Desde una posición en continúa tensión nada ha acabado.
¡¡Todo continúa!!

28

Alentando el encuentro de quienes van transitando el sendero de la guerra social, de quienes alimentan la memoria de combate de todxs quienes no pierden la brújula del conflicto...

Abrazando a todxs lxs prisionerxs dignxs y a lxs hermanxs que se expresan en el ataque directo a los símbolos del Poder.

ABAJO LAS JAULAS!!!

HASTA DESTRUIR EL ÚLTIMO BASTIÓN DE LA SOCIEDAD CARCELARIA!!!

CAMINANDO ORGULLOSXS POR LA SENDA DE LA GUERRA SOCIAL, AVANZAMOS FIRME HACIA LA LIBERACIÓN!!!

MIENTRAS EXISTA MISERIA, HABRÁ REBELIÓN!!!

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org

La muerte de un preso en la cárcel de Picassent en agosto de 2017

Testimonio de un preso

Publicado el 10 de noviembre, 2017

Todo ocurrió a finales de agosto de 2017. El funcionario abrió la cerradura sin mirar dentro de la celda, lo que es el protocolo. Los mismos presos fueron los que entraron, quitaron la cuerda del cuello y, viendo que no tenía pulso, lo intentaron reanimar, cuando a un cadáver ha de levantarlo el médico forense, delante del juez. Aun sabiendo que estaba muerto, hicieron como si tuviera vida; le levantaron los presos y funcionarios llevándolo por las escaleras hasta el hall y lo pusieron en una camilla, aun estando claro que estaba muerto, ya que varios internos le tomaron el pulso y era evidente que no tenía vida. Se lo llevaron como si nada, sin taponarle y viéndole nosotros toda la cara hinchada y morada y el cuello partido. Y, a los dos minutos, aparece un ordenanza médico diciendo que estaba muerto, cuando eso ya lo habíamos visto todos en la celda. Luego, vinieron a ver la celda donde murió, un jefe de servicios, un subdirector de seguridad, la subdirectora médica y el director de la cárcel, el juez y la policía científica de la guardia civil. Y bajaron las escaleras riendo, como si nada. Luego, se encargaron de hablar con varios internos para decirles ellos lo que debían declarar, y a uno en especial, con los permisos cortados por positivo en drogas, le hicieron declarar a favor de la cárcel y se lo llevaron del módulo 6, que es donde ocurrió todo, a preventivos, para que no viéramos como se le concedían 15 días de permiso, trato de favor, por declarar lo que ellos quisieron. La celda es la número 75 y, como todo el que quiso entró, contaminaron cualquier prueba, que pudiera haber.

29

fuelle: familiasfrentealacrueldadcarcelaria.noblogs.org



Estados Unidos: Lo que décadas de aislamiento hacen al cuerpo y a la mente

Roger Uvalle

Publicado el 03 de octubre, 2017

Actualmente estoy en confinamiento solitario y he estado así los últimos 22 años. También soy una persona mentalmente enferma a la que se me ha negado el tratamiento durante todo el tiempo que estuve en confinamiento solitario.

Estaba bajo tratamiento antes de encerrarme en aislamiento. Hasta este día, no sé por qué me quitaron el tratamiento y las restricciones de MHMR. Mi enfermedad no es curable y ha empeorado a lo largo de los años. Varias veces he intentado recibir tratamiento pero me lo han negado o ignorado. Incluso he pedido a médicos y consejeros que revisen mis registros médicos para ver mis tratamientos y registros de salud mental. Me dicen que no hay registro de mis tratamientos o diagnóstico. Eso es muy extraño porque estaba bajo tratamiento durante 4-5 años antes de que estuviera encerrado en régimen de aislamiento. Eso son gran cantidad de expedientes a perder. Yo estuve incluso en dos hospitales estatales diferentes en el mundo libre que deberían tener registros de mi diagnóstico, y en la cárcel del condado.

30

Todo este tiempo he estado lidiando con mi enfermedad por mi cuenta. Los médicos han descrito mi enfermedad como paranoia, esquizofrenia, depresión maníaca y desequilibrio químico. Tengo 43 años y no sere puesto en libertad hasta el 2031. Incluso si fuera liberado ahora, no sería capaz de funcionar bien, socializar, o llevar a cabo las responsabilidades en una relación como marido, padre, y una familia - mucho menos si salgo a la edad de 58 años.

Mis posibilidades de evitar que mi enfermedad empeore han pasado porque no he recibido tratamiento a lo largo de estos años en régimen de aislamiento. Y envejeciendo, mi cerebro comienza a deteriorarse y me hace vulnerable a otras enfermedades que las personas mayores experimentan con más frecuencia.

En este momento soy antisocial, siempre lo he sido; y cuando socializo es muy incómodo para los dos. Estar cerca de la gente me causa ataques de pánico, ataques de paranoia, como algún tipo de fobia. Siempre he tenido ese problema, pero está en su peor momento.

Cuando me pusieron en un autobús de conducción el año pasado con otras 60 personas, me parecía un fantasma. La gente me preguntaba si estaba bien porque estaba pálido como un fantasma y estaba temblando. No podía hablar ni nada, estaba como en un estado de chock hasta que me pusieron en una celda. Sólo entonces me sentí aliviado.

Sé que terminaría en un hospital estatal tan pronto como saliera de este lugar para ayudarme a adaptarme a mi nuevo entorno y seguir dándome tratamiento.

Realmente no puedo predecir cuánto tiempo viviré después de que salga considerando mi salud física, cómo mi cuerpo se está deteriorando debido a estar en solitario por tanto tiempo. Ha afectado mucho a mi cuerpo. Durante los últimos cinco años, se nos ha permitido ir a actividades recreativas tres veces al mes en promedio, debido a la falta de oficiales y muchos cierres.

Experimento dolores de espalda extremos, dolores de cintura, dolores de rodilla, dolores de cuello y hombro sobre una base regular - probablemente acumulación de calcio donde la artritis crónica se está acumulando. Nunca he tenido un trabajo de trabajo pesado o algo así para tener estos dolores y dolores, por lo que tiene que ser de estar encerrado en aislamiento por tanto tiempo. Hice 17,5 años en una celda del aislamiento penitenciario donde no había ni una mesa ni asiento, así que tuve que usar la litera inferior como una mesa y el piso como un asiento. Después de los primeros dos años como ese, empecé a experimentar la cintura y dolores de espalda, y dolores de rodilla. Yo sólo tenía 27 años en ese momento.

A lo largo de los años, los dolores fueron más frecuentes y peores. Esa es una de las razones por las que dejé la expresión artística, no pude soportar el dolor de sentarme en el piso durante horas de pintura y dibujo, así que deje de fumar. Estoy tratando de empezar a hacer arte de nuevo, pero no puedo concentrarme o encontrar una mano firme debido a la frialdad en esta nueva unidad en la que estoy. Tiene un asiento y una mesa. He estado tratando de usar eso como motivación para empezar a dibujar, pero no ha funcionado.

31

Ha sido un poco más de un año desde que llegué a esta unidad, y esto es lo más que he escrito desde que llegue aquí. Normalmente mis cartas son muy cortas y breves. No soy un buen escritor. Aprendí a escribir en solitario porque algunas amigas que también estaban encerradas me escribían. Pero cuando se aprobó una ley que no podíamos escribir a otros presos, dejé de escribir hasta que escribí un montón de demandas en los tribunales federales sobre algunos guardias jugando conmigo y queriendo matarme. Yo presenté unos diez pleitos diferentes. Por supuesto que los perdí todos y me quedé con una factura de \$ 1,000. Así aprendí a escribir. Parece que es el único tipo de socialización que puedo hacer. Es extremadamente difícil socializar con la gente delante de mí o de una multitud, lo cual creo que será un desafío cuando salga. Sólo rezo para que pueda adaptarme a eso antes de salir para hacer la transición mejor.

Roger Uvalle 625717
G. Lewis Hs
777 FM 3497
Woodville
TX 75990
Katie Rose Quandt USA

fuelle: tokata.info



Italia: Dos comunicados de un anarquista encarcelado

Salvatore Vespertino (Ghespe)

Publicado el 25 de octubre, 2017

Fui arrestado junto con otras 7 personas por la Digos (División de Investigaciones Generales y Operaciones Especiales) y ROS (Operaciones Especiales del Grupo de Carabineros). La imaginación nunca falla, esa escoria (ojalá su salud también les fallase) y cualquiera que haya echado un vistazo a los periódicos sabe muy bien como se volvieron a alucinar esta vez también. Pero hay que decir que, aunque los periódicos se leen como una novela de misterio, mencionan 3 sucesos que tienen poco que ver con la imaginación: el molotov que impactó en el cuartel de Carabinieri en Rovezzano en abril, el "dispositivo" que explotó en la librería de casa pound 'il bargello', donde un experto especializado en desactivación de bombas de la policía perdió un ojo y una mano, y el hecho de que todos los arrestados son anarquistas. Hasta ahora, Paska y yo somos los únicos encarcelados.

Una de las cosas de los periódicos que me extrañó, pero que no me sorprendió, se puede encontrar entre las líneas de la nota del arresto: ... el comportamiento general de la persona bajo investigación y el hecho de que continúa mezclándose en medios anarquistas ...

32

Personalmente, a medida que vivo mi tensión anarquista, siempre he tenido en cuenta la posibilidad del encarcelamiento; y ahora, sin ninguna victimización, ¡aquí estoy! Qué decir ... la lucha continúa en todo tipo de prisión ... por la anarquía.

Nuestra pasión por la libertad es más fuerte que cualquier cárcel.



Estuve en el quinto módulo desde el primer día de mi encarcelamiento y no pasé por 'llegadas'. Estoy empezando a acostumbrarme al lugar y a conocer a los otros prisioneros. Al principio, la unidad estaba bastante animada, con alboroto todos los días, aunque principalmente entre los presos (¡sic!). La comida no es comestible 3 veces de cada 4 y los domingos no hay cena, por lo que aquellos que no pueden comprar nada ...

Estoy con un kurdo en la celda (somos 55 en el módulo) y nos llevamos bastante bien. Hace aproximadamente 10 días tuvimos un registro, el típico registro, que sin embargo no tenía nada de típico en esta ocasión. En lugar de hacer toda la unidad (19 celdas) lo hicieron desde la celda 5 (nuestra) hasta la celda 8. Nos hicieron ir al patio donde nos quedamos durante media hora. Cuando regresé a la celda, me quedé un poco sorprendido por su insolencia; ¡habían puesto patas arriba las otras 3 celdas ... en la nuestra no tocaron nada! lo dejaron todo como estaba, tomaron pesas hechas de botellas y la basura (que había dejado vacía la noche anterior ... y no me permitieron comprobarlo). También fue extraña la presencia de un miembro de MOF, el escuadrón de prisioneros `trabajadores` que se encargan del mantenimiento de la prisión bajo la vigilancia constante de los guardias. Nadie en la unidad había visto nunca antes a un miembro de MOF durante un registro, y alguien escuchó al inspector que le decía: `vaya directamente a la celda 5`. ¡¡Bueno!! La celda es lo que es, un buen punto es que hay una especie de pequeño balcón (lo que ha permitido que muchos prisioneros prendieran fuego a la celda y protegieran su seguridad un poco. 4 o 5 episodios ya que he sido un "involuntario" invitado aquí ... nunca en esta sección). La relación con los guardias es de indiferencia recíproca, aparte de 3/4 de ellos hacia quienes fue `amor` a primera vista. Régimen cerrado, es decir, salida solo para el patio de ejercicios, 2 horas por la mañana y 2 horas para el almuerzo, y para ir a otra celda para socializar.

La investigación habla por sí sola, con una metodología desgastada, con todos sus matices imaginativos y/o contradictorios. Ahora, partiendo de la posición de rechazo a las categorías inocentes/culpables de aquellos que solo se preocupan por preservar el sistema, no quiero analizar los hechos bajo "términos jurídicos", los cuales desprecio. Aunque su típica `manipulación del lenguaje` es obvio, y yo diría que, incluso dando por sentado desde un punto de vista funcional, admito que nunca dejaré de impresionarme las fórmulas de lenguaje casi "Orwellianas". Como cuando hablan de "crimen organizado con la intención de imponer su ideología con violencia", con líderes y seguidores. Bien ... dicho por quienes continúan teniendo como finalidad y principio imponer su sistema social a todos los individuos, con violencia policial y militar, todo tipo de tribunales y cárceles, infraestructuras y sistemas de control gestionados y posibilitados por autómatas/individuos de fuerte identificación en el cáncer al que llaman `sociedad civil`. Donde todo lo que va más allá de la indignidad no se considera dignidad, sino un gesto vil para ser castigado. Los que me conocen sabrán que tal contradicción podría hacerme incluso reír, además de enfadarme, ¡si no fuera por el hecho de que Paska está en la cárcel precisamente por esto! ¡A él mi afectuoso abrazo fraternal y espero que mi carta llegue tarde y se encuentre ya en libertad! (...)

Un recuerdo y afectuoso saludo a los anarquistas arrestados recientemente en Turín y los encarcelados después de `Scripta Manent` y todas las personas que ponen sus vidas en peligro, cada una con sus prácticas y tensiones ... ¡por la anarquía!

La prisión es una de las principales expresiones de represión en la sociedad carcelaria. Como tal, trato de entenderlo lo mejor que puedo y estoy intentando y esperando contribuir a destruirlo.

Salvatore Vespertino
c.c. Solliciano via Minervini 2r
50142 Firenze
Italia

fuelle: contramadriz.espivblogs.net



34

LIBERTAD

A TODOS LOS PRISIONEROS DE LAS FANTASIAS DEL ESTADO

LA SOLIDARIDAD TRASPASA LOS MUROS

Alemania: 5º Resumen - Thomas Meyer-Falk

El aislamiento de las estaciones

El aislamiento de las estaciones individuales no han cambiado significativamente entre si: las cuatro estaciones de DP (detención preventiva) de Friburgo están separadas herméticamente. Los internos que se conocen de la prisión anterior, a veces durante décadas, no se pueden visitar entre si de forma espontánea para tomar café y hablar. El Centro Penitenciario practica en gran medida fuera de la ley internacional el aislamiento en grupos pequeños. Sólo durante unas pocas horas al día con cita previa y si participas en la "reunion obligatoria" de la estación, y si no estás ocupado con las medidas de seguridad, puedes visitar a alguien en las otras estaciones. Los tiempos están definidos con precisión.

Por esto diversos internos se dejan encerrar en sus celdas pronto.

Mientras que las celdas están abiertas hasta las 22h, hay algunos que se dejan encerrar de nuevo a las 9h de la mañana. ¿Por dónde deben ir? Todo el tiempo arriba y abajo por el pasillo que es monótono. En el pequeño patio rodeado de muros altos, pueden ir solamente en horas fijas. Visitar a internos de otras estaciones sólo se puede por la tarde o por la noche. Los fines de semana el carácter de detención incrementa su intensidad, tenemos solamente 3 1/2h para andar por el patio o "visitar" otra estación. El resto del tiempo se gasta en aislamiento en grupos pequeños, por lo que no pocos prefieren ser encerrados en sus celdas.

35

Perspectiva

Por lo menos tenemos en los últimos meses, en la sala de tiempo libre un PC y desde finales del 2016 una impresora (pero claro, sin conexión a internet). Mientras tanto se escuchan rumores de que están planificando un aumento de estructura o aumento de celdas de detención, por que no se necesita ser un matematico para calcular que la institución pronto va a reventar: no salen suficientes internos, ni mueren suficientes para crear espacios para los presos de los próximos años.

La gente aqui están constantemente patologizados (algo que también criticó un experto de criminología: aconsejó que los detenidos a largo plazo no se patologize permanentemente su comportamiento y crear "tratamientos artificiales") y estigmatizarlos como individuos peligrosos. Los resultados de las investigaciones demuestran lo mucho que está sobrevalorado "la peligrosidad", al parecer se ignora.

Así que voy a informar más acerca de la miseria humana y sobre morir en prisión preventiva que sobre esperanza y confianza.

fuelle: freedomforthomas.wordpress.com

traducción: fuera del orden

Estados Unidos: Huelga de hambre para denunciar los malos tratos en la prisión de Greenville

Walter Bond

Publicado el 20 de noviembre, 2017

Desde mi llegada a "Greenville", hace dos años y medio, mis comunicaciones con el mundo han sido increíblemente difíciles y a veces imposibles. Se me han denegado repetidamente libros, revistas, cartas y dibujos. Es un procedimiento habitual que mi correo -ya sea electrónico o postal- se retrase días, semanas e incluso meses. Tampoco es raro que mi correo saliente nunca llegue.

Me han negado incluso tener copias de mi propio libro, "Siempre Mirando Adelante", el cuál escribí en prisión y fue aprobado que lo tuviese.

También me ha sido imposible tener una dieta apta para veganxs, ya que ninguna de las llamadas "opciones cárnicas" ofrecidas en "Greenville", Illinois no están si quiera cerca de ser 100% vegetales. Por esto a amigos, familiares y personas que me apoyan les ha supuesto un alto coste para pagar los alimentos en la cantina de la prisión.

36

He tratado desde hace un año aproximadamente que me transfieran de la prisión de "Greenville", Illinois, a una más cercana a la ciudad de New York donde tengo intención de vivir tras ser liberado, pero también me lo han denegado a través de informes disciplinarios irrelevantes.

A pesar de todo, he mantenido años de paciencia, de estar tranquilo esperando mi libertad. Pero mi "cooperación" no ha servido de nada.

Así que en la tradición de activistas del Frente de Liberación Animal antes que yo, como Barry Horne, voy a iniciar una huelga de hambre. No voy a comer nada y morire de inanición hasta que se solucionen todos estos problemas.

Estoy pidiendo a todo el mundo dentro del movimiento de Liberación Animal, Anarquistas, etc, que me acompañen con sus protestas y acciones de solidaridad.

Podéis comunicaros con la institución para conocer mi estado de salud y bienestar al +1 (618) 664-6200.

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org

Chile: Palabras en memoria de Mauricio Morales

Marcelo Villarroel

Publicado el 30 de mayo, 2017

Kon memoria, resistencia y subversión

Nada ha terminado, todo continúa!!

Reivindikar a todxs nuestrxs kompañerxs kaídxs en esta lucha a muerte por la liberación total es darle kontinuidad y vida a todxs lxs ke han partido a combatir kontra el mundo del poder y la Autoridad desde las trincheras de nuestra negra memoria, desde el universo y las estrellas, desde algún lugar en este presente en guerra.

Por estos días se konmemoran 8 años desde akel 22 de mayo de 2009 kuando "El punki Mauri", Mauricio Morales Duarte emprendió un vuelo eterno arriba de su bicicleta, kon su mochila kargada de artefaktos, ideas, negaciones, kontradixiones y certezas... en una fría noche y en las cercanías de la Escuela de Gendarmería komezó a escucharse un estruendo ke ha rekorrído el mundo porke ha sido amplifikado genuinamente por las diferentes expresiones subversivas autónomas ke rekonocen en lxs anarkistas de axión kompañerxs de lucha y kómplices en este kamino sin retorno hacia la revuelta y ruptura definitiva del orden existente.

Hace 8 años Mauricio eternizó su vuelo a través del atake direkto a las instalaciones de verdugos que sostiene los mataderos humanos y la sociedad karcelaria. Kon la klara konvixión antiautoritaria y la voluntad hecha axión, el Maury propagó la insurrexión permanente.

Así lo entienden kienes reivindikan el atake kono forma -opción- devida y ven en el krizol de la Anarkía las herramientas teórikos-práktikas para desafiar al destino de esclavos ke nos ofrece la democracia.

En el klaro lenguaje de la guerra social, Mauricio Morales en un guerrero multiplicado en actos de transgresión a la paz social de los rikos. Konvertido en infinitos gestos de konspiración y solidaridad kombatiante, en hermandad internacional y motivo konstante de enkuentros clandestinos ke en diferentes idiomas expresan el mismo grito de rebelión frente al reino de la miseria.

Es importante señalar que para muchxs, 8 años parecieran una eternidad hacia el pasado kasi olvidado pero resulta ke es un tiempo ke enkontramos retenido en la memoria aktiva de todxs lxs ke promovemos el konflikto y llevamos a nuestrxs kaidxs en nuestras mochilas de vida, en todo momento y lugar, a pesar de las renunciias, derrotas, exkusas... a pesar de la tendencia

rekurrente y masifikada de justifikar el abandono kon farsas ciudadanas en que la amnesia es asumida como natural y el deskaro como komportamiento kotidiano...

Aunke la propaganda del poder, de izquierda y derecha, de políticos y empoderados ciudadanos apunta a desarmar el flujo konstante de la rebeldía insurrekta y el estado kontinúa persiguiendo y kriminalizando a quienes no kreemos en sus ofertas de participación demokráticas; la lucha antagónika, autónoma, subversiva y libertaria kontinúa como llama prendida en medio de la eterna noche...

Seguimos kon la frente en alto, la memoria intakta y la decisión de guerra kontra el presente abrazando a kada hermanxs ke decide dar el paso de atake a esta podrida sociedad de klases...

Ke tu nombre, tu decisión y prácticas se multipliken por todo el mundo como expresión de kontinuidad en esta guerra total kontra el estado-kárcel-kapital.

Nos seguiremos enkontrando kompañero!!

Hasta destruir el último bastión karcelario!!

38 Frente a la indiferencia masiva, resistencia antikarcelaria aktiva!!

Mientras exista miseria habrá rebelión!!

fuelle: publicacionrefractario.wordpress.com



Una presa explicando su situación en Ponent

Soraya Durei Lafuente

publicado el 06 de noviembre, 2017

(...) lo único que puedo hacer es contar un poco mi trayecto por estos lugares.

Como ya saben un poco, yo lo estoy pasando muy mal, estoy pagando 3 veces mi condena y digo esto porque estoy enferma fuera de mi casa y más sin poder ver a mis hijos. Yo ya no pido libertad ni nada, sólo pido que me lleven al lado de mis hijos, para por lo menos poder verlos más seguido.

Estos sitios son muy duros conmigo, casi no se meten, porque saben que no me callo y saldré a contar todo. Yo no me medico, no consumo drogas ni nada, estoy lucida. Lo cual aquí es una pena que mis compañeras, la mayoría por no decir casi todas, están medicadas.

Este sitio necesita muchas cosas, está muy mal en todo, yo miro esto y está muy mal, y lo que miro es que vienen personas a ver esto y se hacen los ciegos. Hay hasta cucarachas, los colchones son muy viejos, pero no es sólo eso, el trato con alguna compañera es muy malo. Me cuentan tantas cosas que pienso si eso es verdad, eso no puede seguir así. Cuando salga de este lugar contaré todo (...) porque no quiero que tomen represalias a nadie por contar todo.

39

Soraya Durei Lafuente
Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas
Paraje Villahierro
24210 Mansilla de las Mulas (León)

carta a fuera del orden



Carta de dos presos denunciando vejaciones y malos tratos

Ruyman Armas Santana y David Andrada Mújica

Publicado el 29 de noviembre, 2017

(...) Yo soy Ruyman y te escribo estas letras porque estoy en huelga de hambre desde el día 4 de noviembre de 2017 hasta caer crítico. Los motivos son porque el educador de este centro y la psicóloga y la trabajadora social me hicieron creer que iban a trasladarme a mi tierra y me vino otra vez centro de cumplimiento aquí, en Puerto III (...)

Quiero también denunciar que los carceleros Luis "el psicópata" y "Machupichu" me sacaron del patio a las 19:30 horas para hacerme un cacheo, sin motivo alguno, solo porque estaban bebidos. Y el psicópata empezó a darme golpes y me pegó dos tortazos por la cara, y yo me mantuve quieto, porque no quiero buscarme más sumarios de los que ya tengo por culpa de los carceleros, que yo ya hubiese estado en libertad y estoy pagando sumarios de estos verdugos. Y solicito difusión en boletines de lo que nos están haciendo estos verdugos, tanto a mí como a David Andrada Mújica y a Abel Rebaque Melián, todos canarios. Cuando viene la guardia 8, la de don Carlos "el valenciano" y José, que son unos fachas, ya la cogen con nosotros por ser de Canarias. (...) hablándote de los abusos de estos carceleros y verdugos que naltratan a todos los compañeros del colectivo FIES (...). Se me metieron en la celda y se me llevaron todos los boletines, y me metieron partes y cuatro gomazos.

40

Y yo, David Andrada Mújica, (...) y que se ponga en conocimiento que el día de antes de la Merced [24 de septiembre] me tuvieron en artículo 72 y me pegaron una paliza, dejándome con el ojo hinchado y sin nada en la galería 1ª, donde me tuvieron solo dos meses saliendo solo al patio y sin convivencia con nadie... por nada, solo por picar por el interfono y dicen que también lo rompí, que no es cierto. Pero yo quiero saber si esto es legal, estar yo solo en una galería, solo y con la gente que viene a pagar partes del módulo. Y luego, a los dos meses llegó también en la misma situación Ruyman Armas Santana. Por todo ello, queremos que esto se sepa y se publique, pero a la vez saber si esto era legal. (...)

**SI LUCHAMOS, PODEMOS PERDER.
SI NO LUCHAMOS, ESTAMOS PERDIDOS**

fuentes: tokata.info

Homenaje de algunxs presxs en lucha a un compañero asesinado por la cárcel

Francisco, Toni y Patricio

Publicado el 30 de noviembre, 2017

Tus compañerxs ni olvidamos ni perdonamos, José Ángel Serrano Benítez

Es raro el día en que unx levanta el boli sin mecanismo, sin ser un autómata, sin dirigirme a estxs que nos oprimen tan cruelmente. Por aquí no olvidamos ni perdonamos tu muerte (tu asesinato), levantaremos la voz y el boli en tu memoria, el 14-X-2017, Francisco (Rubi), Toni y Patricio (Gofio). Exigimos el esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por ti, compañero, amigo. Me consta que Adrián y Peke en Castellón II también lo harán, Adrián me dijo de organizar algo, pero llegó su carta tarde y haremos individualmente lo que podamos. Solo desde esta celda, un grito desgarrado, una pena inmensa al recordarte. Me trae las estrofas de Miguel Hernández a la memoria mía que es la tuya. Desde Puerto I te las mando allá donde estés, espero que sea más leve que las celdas por las que pasaste. Diecisiete años, primer grado, primera fase. Estxs asesinxs nos tendrán que escuchar, mal que les joda. Te dejo con Miguel Hernández muerto por tuberculosis en la cárcel. Abandonado como tantxs presxs.

41

"A las aladas almas de las rosas
del almendro de nata te requiero,
que tenemos que hablar de muchas cosas,
compañero del alma, compañero"

En Puerto I no olvidamos, no perdonamos.

Es difícil levantar el boli sin mecanismo, sin rutina la contrainstitucional que acostumbro; difícil decir algo cuando el silencio te acuna, compañero. No olvido, no perdono, no comprendo, no admito. No somos pocxs lxs que te recordamos. Así que aquellxs que permitieron tu muerte tendrán que escucharnos otra y mil veces más, lo haremos por tu memoria y por la necesidad de saber, y por la necesidad de que no ocurra más, lo hacemos con el corazón pero también con la rabia. José, allá donde estés, amistad y rebeldía contigo y con Silvia, que nadie dude que lo seguiremos haciendo, seguiremos luchando. Ánimo, fuerzas, Silvia.

Salud, rebeldía y amistad a lxs que fuera y dentro lucháis por una sociedad sin jaulas.

¡Fuego a las prisiones!

Propuesta de lucha contra la dispersión y homenaje al compañero José Ángel Serrano Benítez

Oscar, Patricio, Francisco y Toni

Publicado el 27 de noviembre, 2017

Nosotrxs, lxs presxs en el Módulo I del Puerto de Santa María no cedemos ni un milímetro a lxs opresorxs. Estamos cansadxs de que se nos juzgue administrativamente y se nos condene a pesar de estar condenadxs ya a largas penas de cárcel, y a espera de más juicios por desgracia (en mi caso concreto 19 años y 3 meses firmes, aún les parece poco...). La Institución Penitenciaria, la empresa del crimen y el castigo, nos tiene dispersadxs, condenando a nuestras familias y compañerxs a sufrir accidentes de tráfico, a sufrir nuestra lejanía física, nos condena por nuestro sentir libertario y por nuestro espíritu de lucha, a intervención de todas las comunicaciones, nos quitan los libros que nos envían lxs compañerxs y los grupos de apoyo; a pesar de tener toda la parafernalia legalista, excusas vagas como: "hablar mal del sistema penitenciario", "falsear la realidad" y otras sin sentido, son suficientes para secuestrar nuestros libros. Nos llaman delincuentes y ladrones pero nos roban (abusando del poder) libros, cartas, panfletos... con el beneplácito de los juzgados y tribunales, nos acusan de terrorismo pero ejercen terrorismo de estado, imponiendo a base del miedo las palizas, para aislarnos, acallarnos, dispersarnos, incomunicarnos... ¿Quién es el terrorista?

42

¡ESTAMOS CANSADXS DEL ABUSO DE PODER!

Tenemos claro quiénes sois y cómo actuáis, no nos vais a achantar. Tendríamos que estar locxs para no tener miedo, porque somos seres humanos, con dignidad nos enfrentamos a esta bestia carcelaria. Con determinación y posicionamiento. Tenemos aquí muchos problemas para comunicarnos con otrxs presxs y con los grupos de apoyo; por lo tanto, generamos lucha, porque estamos determinadxs, abocadxs y obligadxs a luchar por que se cumplan sus leyes... Parece irónico que tengamos que reivindicar que la empresa cárcel cumpla sus obligaciones legalistas con el código penal, Régimen Penitenciario, LOGP y etc... ¡UNA VERGÜENZA!

Pero nada nos sorprende ya de vosotrxs. Sois capaces de todo, cuando dejáis morir a personas, lo dejáis claro. El Viernes 13/10/17 aquí en el Módulo 1 de Puerto 1, reivindicamos nosotrxs cuatro la muerte de José A. Serrano Benítez, muerto abandonado por la Institución Penitenciaria en la cárcel de Zuera (Zaragoza), hace ahora un año, el 14/10/16, que no te olvidamos José. Aquí seguimos con tu lucha compañerx (lo íbamos a reivindicar el 14/10/17, pero al ser sábado, no salían los escritos, por eso lo hicimos el 13/10, compas).

¡NI OLVIDO, NI PERDON, JOSÉ!

Pedimos disculpas a lxs compañerxs presxs en lucha, y a lxs compañerxs ahí fuera. A los grupos de apoyo, disculpas porque no podemos coordinarnos mejor, estamos en ello. También damos gracias a todxs aquellxs personas que luchan contra la maquinaria criminal: presxs, amigxs, familiares, grupos, abogadxs... sin todxs vosotrxs no haríamos nada, no habría luz en esta lucha. Os digo que si no nos han matado ya es porque han visto unión, y fuerzas, y apoyo de familias, abogadxs, etc...

Aquí, a pesar de que nos tienen en diferentes turnos (divididxs) y en distintos módulos (divididxs) y con mil y un problemas, montamos asamblea para reivindicar el esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por la muerte de José el pasado año. Una vez lo acordamos y cursamos los escritos, aprovechamos para hablar de cómo nos tienen con las políticas encubiertas de dispersión. Aquí en el M-1, tres somos de Madrid y uno de Las Palmas. Estamos en la Comunidad Andaluza... aún así, unxs compañerxs de Madrid, Valencia y Cádiz, nos mandan documentos para comunicar con nosotrxs, y el director impide la comunicación una vez más. Impide el teléfono, locutorios, y por supuesto, el vis a vis; vulnerando los artículos 41 RP y 51 LOGP. Lo tenemos en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 4 de Andalucía y nuestra amiga y abogada aquí, se ha personado en la causa, estamos en ello.

Ponemos a debate reivindicar el acercamiento de presxs, preguntamos a todxs vosotrxs ¿Cómo lo podemos hacer? Queremos seguir con las reivindicaciones de la tabla, la cual respetamos y reivindicamos. Nos vemos obligadxs a poner aquí el acento, en las políticas de dispersión. Queremos generar debate en este punto concreto. Aquí las reivindicaciones al congreso de lxs diputadxs, defensor de nadie y juzgados de vigilancia penitenciaria se siguen realizando, pero vemos que la dispersión es un punto importante. Llevamos tiempo sin que nos vea la familia. Compañerxs os pedimos opiniones, ideas y formas de lucha. Invitamos a las familias a denunciar las situaciones que padecen ellxs y nosotrxs. Desde aquí denunciamos masivamente a diario al ministerio del interior también. Os pedimos ahora ayuda en este asunto.

43

Gracias a todxs, es un placer luchar a vuestro lado.

¡SALUD Y REBELDÍA!

¡LXS PRESXS DE PUERTO I EN LUCHA, POR UNA SOCIEDAD SIN JAULAS!!

fuelle: familiasfrentealacrueldadcarcelaria.noblogs.org

La unión hace la fuerza y ésta derrota al poder

José Ángel Martins Mendoza

Publicado el 06 de octubre, 2017

Soy Peque y os escribo desde la cárcel de Castellón II donde llevo 6 meses y en marzo volveré a ser trasladado de cárcel como nos pasa a casi todxs lxs que nos mantenemos firmes ante las acometidas y represiones de IIPP está ejerciendo sobre nosotrxs.

Como sabéis, al estar en régimen FIES, cada tres meses te cambian de módulo o celda. A mí particularmente os diré que en seis meses ya me han cambiado tres veces de celda y una cuarta que me tocará el próximo mes, más un cacheo semanal, los fines de semana. Me están secuestrando la correspondencia de entrada y alguna de salida ni le dan curso. Al ser intervenidas, las cartas se tiran 15 días en seguridad y después te las devuelven.

Otra cosa que deseo abordar está siendo la poca dedicación por falta de abogadx en algunos sitios de España. El compañero Sergio Medina Castell se encuentra en Morón-Sevilla II y ya le han recibido con algunas palizas sin ticar billete y se encuentra solo sin poder ser visto por nuestros abogados, siendo este compañero un antisistema y estando en el listado abierto sin ningún prejuicio. A mi parecer debería existir una alineación concreta de lxs compañerxs de la calle para que estas cosas no sucedan.

44

Nosotrxs seguimos nuestras luchas, quizá poco plausibles y casi inoperantes para mi gusto, pero poco a poco los compas en lucha estamos creando una buena coordinación y entre algunxs estamos formando una gran piña vertiendo opiniones y ofreciendo opciones para saber qué pasos debemos seguir más adelante. Los ayunos están bien, pues informamos a los cuerpos especiales de que estamos muy cabreados, pero como va a ser una carrera de larga distancia, intentamos de forma adecuada y respetuosa concretar los siguientes pasos a seguir.

Por estar intervenidxs, algunxs no nos podemos enterar de las propuestas de algunxs compas que nosotrxs no sabemos lo que pretenden. Al respecto solo puedo decir dos cosas:

1º "Divide y vencerás", que es como se adelantan a nuestros pasos y nos hacen parar charlas, pero...

2º La unión hace la fuerza y ésta derrota al poder. Se de sobra que los muros de las cárceles no los vamos a tirar, pero en una batalla donde nos doblan en efectivos, chivatos, control absoluto sobre nosotrxs... creo que, si nos unimos

todxs, es casi mejor dejar la lucha, y yo personalmente la haría por mi cuenta, solo, pero con mi cabeza alta, y algunxs compañerxs harían lo mismo.

Esta propuesta de lucha fuimos nosotrxs mismxs quienes pedimos ayuda para que, al menos llegase a buen puerto y quién sabe si en dos, tres o cuatro años, llegarán nuestros gritos libertarios a lxs jodidxs burócratas y se nos tomará en serio. Aunque no digan nunca que en la cárcel se tortura, al menos que reconozcan sus errores y digan, o más bien, les hagamos decir que la reinserción no existe, que se vulneraron nuestros derechos constitucionales; acabemos con los FIES y la dispersión; reivindicuemos la aplicación del artículo 104.5 RP; que nos den los beneficios, aunque sea a las tres cuartas partes de condena; que haya muchas mejoras en la comida y salubridad de los módulos; y, ante todo, que se nos trate como a personas y no se nos reprima por quejarnos mediante escritos o de la forma que sea, mientras no haya delitos de sangre y bajas entre ellos, que eso, dicho sea de paso, suele llevar a la disolución de los colectivos, pues muy pocxs compañerxs aguantaríamos el automático endurecimiento que se produciría en un sistema tan estigmatizador y corporativista como el que se gastan lxs perrxs guardianes del orden y la ley respaldados por los ministerios de justicia e interior.

Nosotrxs debo reconocer que a veces cometemos fallos y que debemos corregirlos, pero, compañerxs, yo solo sé vivir para hacer la revolución y es por lo que sigo teniendo ganas de vivir aunque quedándome 13 años, esta lucha u otras son lo que me anima a seguir viviendo con una sonrisa al no sentirme solo y saber que existen compañerxs fuera y dentro de la cárcel que tienen mis mismos gustos: la "revolución carcelaria" y la "revolución proletaria en todo su esplendor".

45

Compañerxs, este es un grito de libertad y autoayuda, puesto que la batalla está encaminada a intentar molestar todo lo que podamos, llevando muchos reveses, al sistema carcelario y autoritario que todxs luchamos por destruir. Me gustaría y os invito a celebrar mediante cartas lo antes posible un debate entre nosotrxs para tomas de contacto, reflexiones, estrategias y calor fraterno, y creo que es muy necesario, pues nosotrxs somos quienes debemos proponer a la coordinadora los siguientes medios de lucha. Cada cual, si no se quiere dirigir a la coordinadora, que se podría llamar nuestra voz, que lo haga a su grupo de apoyo. Y, por otra parte, creo que sería conveniente tener contacto, al menos, con dos grupos y un mínimo de comunicaciones a todxs lxs compañerxs en lucha que, al menos, estemos en el listado abierto; hacer los ayunos, y quejarnos por cualquier cosa que vulnere nuestros derechos como ciudadanxs y después como presxs. Ya hemos sido condenadx por los jueces a pagar una condena, pero en ella no venían fijados malos tratos físicos, psíquicos y morales. Todx presx tenemos nuestros derechos y debemos mantenernos firmes ante el cerrado maltrato al que somos sometidos.

Por desgracia, cuando nos escriben algunxs compañerxs no se dan cuenta de que todo lo van a leer, fotocopia y mandarlo a Madrid. Acusa de ello, lxs malxs ya no van un paso por detrás; ya no, compañerxs, ahora van a nuestro lado.

O sea que lxs parias y oprimidxs vamos a ser machacadxs con grandes dispersiones, más brutalidad en cacheos, régimen interno, partes... pero eso no nos va a amedrentar. Debemos seguir llevando nuestra guadaña más alta y afilar sonriendo a cada embestida que el enemigo nos va a infligir. Ya de primero, agradecemos a todxs vuestro valor y desear de corazón que todxs podamos llegar a una victoria final. Pero ahora, aparte de desear hacer una asamblea entre nosotrxs lo antes posible, debo deciros que debemos de tener mucho cuidado con lo que escribimos en las cartas, pues ya no es solo que nos desmonten nuestras acciones, no compañerxs, en la calle siguen quedando compañerxs que tienen claro que la base de un librepensadorx es ser libre, y lo primero que quiere cualquier compañerx es la abolición absoluta de cualquier medio que prive a una persona de su libertad. Y más aún lxs que sufrimos las represalias y abusos por simplemente exigir su jodida democracia, en este Estado policial, oligárquico y lleno de burócratas babeando mientras dan sus órdenes desde su poltrona, echando cuentas del dinero que podrán robar este mes y, sin siquiera fijarse, firmar 500 desalojos de viviendas y otros 20 de centros sociales, viniéndote 50 txakurras psicópatas a darte una paliza, meterte una buena multa y el juicio a ver si te queda en menos de 2 años y no entras presx. Por eso, con nuestras cartas, también podemos comprometer a algunxs compañerxs de la calle.

46

Bueno, ya voy a dejar de comeros el coco, pues ando muy quemado. Deciros que los días 1, 2 y 3 de octubre realizaré el ayuno mensual con la misma tabla reivindicativa de todos los meses. Espero que les digáis a vuestro grupo de apoyo vuestras decisiones y si se puede realizar por medio de abogadxs, mejor que mejor. Por hoy me despido de vosotrxs deseándoos lo mejor.

Recibid un fuerte abrazo fraterno con aires libertarios de este vuestro compañero.

Ánimo, salud, fuerza, anarquía y rebeldía.

¡Viva la Anarquía!

fuelle: tokata.info



Llamamiento al dialogo, reflexión y acción en la lucha anticarcelaria actual

José Ángel Martins Mendoza

Publicado el 02 de diciembre, 2017

Salud, compañerxs:

Soy José Ángel Martins Mendoza, miembro de COLAPSO y durante largas noches pensando, estudiando, encontrándome, mis pensamientos siempre giran alrededor de las actitudes que, creo, hemos de tomar y llevo adelante mediante una asamblea interna entre nosotrxs, para que cuando nos alineemos en la misma dirección -luchas anticarcelarias, lógicamente- y con miras mucho más largas, antiautoritarias y frontales contra una estructura cuya única base es la sumisión de las personas presas. Y cada vez que nos unimos todxs en el mismo camino es cuando verdaderamente tenemos la suficiente voz en la calle e IIPP se entera de que existimos unxs cuantxs presxs que hemos decidido de común acuerdo unirnos desde hace ya casi un año y medio con huelgas de hambre, ayunos mensuales y escritos de queja, denuncias, etc. Como siempre, tan bien tienen montado su organigrama entre toda clase de poder, de autoridad, que nos es imposible ganar, ni siquiera en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, colegios de médicos, juzgados de guardia, forenses... Para poder hacer su "trabajo", simplemente te vendan, te dan una pastillita y se zanjó el negocio.

47

Kamaradas, las cosas, para nosotrxs que hemos decidido luchar con la cabeza alta y sacudiéndonos todos sus insultos. Es hora de unirse más que nunca y quizás cambiar la forma de luchar para todo el 2018 y, como sabemos que esta lucha va a ser larga y ardua debemos reunirnos ya seriamente. Como sabéis, en el listado abierto estaremos figurando un máximo de 25 presxs, entre los que me incluyo, afrontando las represiones. Sabemos que abundan lxs compañerxs simpatizantes y otrxs que siguen nuestra lucha, por así decirlo o yo así lo llamo, de acción diaria, puesto que nunca sabemos el momento en que se engarronan de tal manera que al final acaban en aislamiento, otra vez chapados muchísimos años, totalmente muertos en vida. Y, por desgracia, algunxs tenemos intervenidas todas las comunicaciones, la gran mayoría de lxs compañerxs se encuentran en módulos de aislamiento, en 91.3 y 91.2. Y otrxs estamos en segundo grado, pero en régimen FIES, o sea, que nos quitan totalmente las salidas del módulo, nos cachean semanalmente, nos cambian de celda cada sesenta días, nos tratan como nos tratan... Yo, compañerxs, ahora más que nunca, pienso que todxs lxs que estamos en el listado abierto debemos estar en contacto por medio de cartas enviadas de forma que pueda evitarse que las lean los carceleros, sacadas a compañerxs solidarixs de la calle o como sea. (...)

No sé si os parece bien lo de seguir haciendo el ayuno mensual o quizá algunxs podáis pensar en otros movimientos. Entre todxs nosotrxs, lxs que estamos presxs, debemos pensar asambleariamente, aunque sea a través de cartas, con ayuda de cada grupo que nos apoye en la provincia o comunidad autónoma donde estemos, para que exista un mayor lazo de unión entre nosotrxs. Por ejemplo, que a esto viene todo, yo pienso en más cosas y no sé si quizá fuese mejor dejar de hacer los ayunos y centrarnos en cuidarnos más, preparándonos para realizar huelgas de hambre de 10, 15, 20 y 30 días por motivos como el juicio de "as nais", o que algunxs compañerx se encuentre verdaderamente mal porque le están pegando (...). O sea, me refiero a hacer cosas que tengan más bombo, pero, claro, siempre que reclamemos nuestros derechos con un mínimo de eficacia. Y cambiar los ayunos por que cada mes, del día 1 al 5, más o menos, mandásemos la queja al consejo general del poder judicial, a la defensora del pueblo, al congreso de los diputados o a cualquier otra alta esfera llena de tecnócratas, mandándoles una tabla reivindicativa clara y concisa (...).

48

Compañerxs, lo que quiero decir con todo esto es que ya es hora de empezar a realizar las cosas que "gracias a los errores" hemos aprendido, ahora que, poco a poco vamos teniendo la asistencia jurídica medio arreglada. Ya sabe cualquiera que haya estado en C=T los malos momentos pasados por promesas incumplidas, muchísimo dinero que ha faltado, que salía muchísimo dinero en los tiempos que vivimos, pero en los casi cuatro años que duró C=T yo jamás he tenido asistencia jurídica y a todxs nos dispersaron lo más lejos posible de su casa (...). Pero ahora parece que están un poco mejor las cosas, pues cada día se unen más compañerxs en la calle. Algunxs ya por vergüenza, otrxs por moralidad y pensamientos muy bien inculcados y otrxs, currantes, abogadx, por ser personas de por sí libres, de pensamientos comprometidos, antiautoritarix, anticapitalistas, o sea, con las ideas muy claras. Por eso pido ya por respeto hacia nuestrxs compañerxs de la calle, mandar comunicados a los grupos de apoyo, proponiendo, dando ideas, movimientos, para hacerlo todo, compañerxs, asambleariamente. Arriba, compañerxs, vamos a poner más ganas en nombre de la libertad, la fraternidad, la fiesta entre todxs estxs sin fronteras que tenemos ganas y fuerzas para luchar. Vamos a realizar o, por lo menos, intentarlo, ya que no tenemos armas, una guerra sin violencia, al estilo Gandhi. Nuestro fusil será, en principio, el boli y, ya en la audiencia, el/la compañerx abogadx afín. Bueno camaradas, ya sabéis dónde estoy y sería un honor tener esa asamblea tan necesaria, aunque sea a distancia, cada noviembre o diciembre, para decidir los caminos y hacer balance de los resultados.

Bueno, compañerxs, hoy me despido deseandoos todo lo mejor. Recibid un cordial saludo fraterno y un gran abrazo para todxs con aires libertarios de este vuestro compañero. Salud, Ánimo, Fuerza, Anarquía y Rebeldía.

Lista de Presxs en Lucha - actualizada el 30-11-2017

A continuación una lista de Presxs en Lucha, donde figuran sólo quienes han expresado claramente que quieren que se conozca públicamente su nombre. Hay que tener en cuenta que algunxs compañerxs tienen el correo intervenido por participar en esta lucha y que, al escribirles, hay que tener cuidado con lo que se dice.

Recomendamos, antes de escribir, echar un vistazo al siguiente link, ya que lxs presxs están sufriendo constantemente dispersiones:

tokata.info/no-olvideis-a-lxs-presxs-en-lucha/

José Antonio Chavero Mejías (intervenido)

Oscar Rodríguez González

Patricio Javier Suárez Rodríguez

Francisco Manuel Pérez Mingo

José Antonio Romero Amador

Centro Penitenciario Puerto I

Ctra. Jerez-Rota, km. 6,4

11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Antonio Carlos Nieto Galindo

Centro Penitenciario de Murcia II

Paraje Los Charcos

30191 Campos del Río (Murcia)

49

José Ángel Martins Mendoza (intervenido)

José Adrián Poblete Darre (intervenido)

Delcio Alfredo Cancola Pereira Pinto

Manuel Antonio Llopis Alfonso

José Gil Belmonte

Antonio José Mateo Pedraza

Centro Penitenciario de Castellón II

Paraje Els Mascarells, acceso CV-129, km. 15

12140 Albocásser (Castellón)

Alfonso Miguel Codón Belmonte

Centro Penitenciario de Teixeiro

Ctra. de Paradela, s/n

15310 Teixeiro-Curtis (A Coruña)

Jorge Alfonso Vázquez Campillo

Centro Penitenciario de Topas

Ctra. N-630, km. 314

37799 Topas (Salamanca)

Pedro Luis Fernández Vega Gómez
Centro Penitenciario de Segovia
Ctra. N-110, km. 196
40154 Torredondo (Segobia)

Ruyman Armas Santana
David Andrada Mújica
Abel Rebaque Melián
Centro Penitenciario de Puerto III
Ctra. de Jerez-Rota, km. 6
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Antonio Manuel Cortés Santiago
Centro Penitenciario de Zuera
Autovía A-23, km. 328
50800 Zuera (Zaragoza)

Sergio Medina Castell
Centro Penitenciario de Madrid VII
Ctra. M-241, km. 5.750
28595 Estremera (Madrid)

Aritz Saldaña Salsamendi
Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas
Paraje Villahierro
24210 Mansilla de las Mulas (León)

50



**LA LIBERTAD
ES EL CRIMEN
QUE PERSIGUEN**

Escribe a presxs

Consejos para escribir a un/a presx:

- No pongas formas de localización como móviles, ni ninguna otra, a ser posible, mas que la estrictamente necesaria para que la persona presa contacte contigo.
- El estado y sus mercenarixs suelen controlar estrictamente toda la correspondencia de lxs presxs políticxs. En ocasiones han criminalizado a compañerxs que escribían a presxs. Mantén la precaución.
- Si deseas mantener correspondencia con frecuencia, házlo saber y sobre todo se sincerx. Si sólo escribes para apoyo puntual, igual. La cárcel intenta destrozr los sentimientos de las personas presas, una carta en muchas ocasiones es lo mejor que le pasa a una persona presa en un día, semanas o meses. Ten en cuenta que tú estás fuera y que el secuestro penitenciario es duro.
- Nunca prometas algo que no puedas cumplir.
- Infórmate de las personas a las que escribes.
- Nunca enamores o trates de enamorar a algun/a presx. Ésto es bastante inhumano y cruel. El apoyo mutuo no es ligoteo, ni las cartas una forma de chatear.
- No seas impaciente. Por lo general lxs presxs tardan mucho en escribir, sobre todo aquellxs que se encuentran en regímenes de aislamiento como el FIES.
- Recuerda que muchxs presxs tienen el correo intervenido y sus cartas son abiertas y examinadas por lxs carcelerxs. Ellxs tienen la protestad de entregar o no una carta.
- Si le escribes a un/a compañerx y no contesta no te desanimes y sigue intentándolo
- Pon saludo y fecha. Para ellxs es importante saber la fecha, así pueden ver si les retienen el correo.
- Despídete de forma cercana y amigable y pon la dirección a la que deseas que te conteste o indícale que te responda a la que aparece en el remitente.

A los que nos roban nuestra pequeñas parcelas

Pepe (C.O.P.E.L.)

Ladrones?
Por qué nos llamáis ladrones,
acaso no sois vosotros los que fomentáis ladrones?
Os lo voy a demostrar;
veamos quien son los ladrones,
pues no se puede llamar ladrones
a quienes no toman nada mas que migajas de opulones.

Y aqui si que entra de verdad la palabra ladrones,
a ver si vais a negar que no tengo mis razones,
lo que llamáis sociedad de burgueses son ladrones,
que a base de esclavizar se llenaron los arcones.

Por eso quiero aclarar
que lo que llamáis ladrones no lo son.
Es la verdad, no se puede difamar,
vosotros sois los ladrones que no parais de robar.

No solamente es ladron aquel que puede robar
amparado por sus leyes,
leyes vuestras nada mas que os avalan y protegen
para que podais robar.
Ladrones tambien lo son los que roban la libertad
y vosotros la robais a los pueblos sin piedad.

No exagero es verdad ¿Quereis que siga?
sigamos con los ladrones y las salas de justicia.
Ahi se juega a ladrones se despilfarran injusticias,
jamás se juzgan ladrones ¡se condena!
Si señores, pero jamás a ladrones!
Los ladrones ahí no estan.
En las salas de justicias se sientan en los banquillos
los que no saben robar, ni han sabido, ni sabran
pero ahí que seguir el juego de los que roban.
Mostar justicia que es ciega,
pero ciega de verdad,
que no corrige los errores,
errores digo... ja, ja (permitirme que me ria)
A quien quereis engañar dictadores y fascistas
que apoyais al capital

y descargais la injusticia con desvalidos na mas.
Y los llamais terroristas
porque luchan por su pan
y por la paz de sus pueblos
en una lucha de clases
contra busgueses y ladrones.

Vamos a continuar,
cargado estoy de razones para deciros todo esto
y un sin fin de cosas mas,
pues metidos en este tema
jamás se llega al final.
Quereis que siga? ¡¡Que vall!
Las verdades no son buenas
si expresan sinceridad
y vosotros estais ciegos
a la voz de la verdad,
la mentira es vuestro hobby,
os engorda la maldad y el sufrimiento del pobre,
pero se acerca la hora
de juzgar al capital
y rendirle los honores
que han ganado por robar
a los ladrones que no saben robar.

extraído del libro: "Desde el vientre de la bestia" -
introducción de la presente edición"



LEVANTARSE